Emisor	Recomendac	Respuesta	Comentario	Fecha	Fecha	
	ión	_		Implementa	Modificació	
				ción	n	

VALORES	11 1 2	CI	En al Cá 1: -	2007.04.26	
VALORES SIMESA	1.1. La Sociedad	SI	En el Código de Buen	2007-04-26	
S.A.	proporciona		Gobierno		
S.A.	un trato		publicado en		
	igualitario a		la página		
	todos los		Web de la		
	accionistas		Sociedad, se		
	que, dentro		desarrolla el		
	de una		principio de		
	misma clase		igualdad de		
	de acciones,		trato a los		
	se encuentren		accionistas		
	en las mismas		en su Sección 2.3		
	condiciones,		al establecer		
	sin que ello		que ¿todos		
	suponga el		los		
	acceso a		accionistas		
	información		de la		
	privilegiada		Compañía		
	de unos		serán		
	accionistas		tratados con		
	respecto de		equidad, teniendo en		
	otros.		cuenta que		
			cada		
			accionista		
			tiene los		
			mismos		
			derechos de		
			acuerdo con		
			la clase de		
			acciones que		
			posea; y en el literal f de		
			la sección 3		
			al indicar que		
			una de las		
			funciones de		
			la		
			administració		
			n es ¿dar un trato		
			equitativo a		
			todos los		
			accionistas;;		
			Además, se		
			consagra		
			expresament		
			e el principio		
			de igualdad en el		
			Reglamento		
			de la		
			Asamblea de		
			Accionistas		
			en su artículo		
			2,		
			estableciendo		
			que ¿la sociedad		
			proporcionar		
			á un trato		
			igualitario a		

igualitario a todos los Accionistas sin que ello suponga en ningún caso el acceso a información privilegiada;, el cual fue aprobado por la Asamblea de Accionistas y se encuentra publicado en la página Web.

Adicionalme nte, la Junta Directiva de la Sociedad, publicó como información relevante y en la página Web del Emisor, desde el 14 de febrero de 2019, las prohibiciones dirigidas a los representante s legales, administrado res y a los funcionarios de la entidad encargada de administració n de las acciones de la Compañía, tendientes a asegurar que se le de a todos los accionistas, un trato equitativo en lo que hace referencia a la reunión ordinaria de la Asamblea de Accionistas a celebrarse el 18 de marzo

de 2019.

,	
	de 2019.
	00 20131
	Los
	documentos
	se pueden
	consultar en
	la página
	web
	www.valores
	simesa.com
	en la
	siguiente
	ruta:
	. Código de
	Buen
	Gobierno:
	Quiénes
	Somos ¿
	Código de
	Buen
	Gobierno
	. Reglamento
	de la
	Asamblea de
	Accionistas:
	Quiénes
	Somos ¿
	Gobierno
	Corporativo
	¿ Asamblea
	de
	Accionistas.

VALORES	1.2. La Junta	SI	Los	2015-04-24	
SIMESA	Directiva ha		procedimient	2012 0 . 2 .	
S.A.	aprobado un		os para la		
5.71.	procedimient		revelación de		
	o concreto		información		
	que define		financiera, de		
	las prácticas		riesgos, de		
	de la		control		
	sociedad para		interno y otra		
	relacionarse		información		
	con los		relevante, se		
	accionistas		1		
	de distintas		encuentran establecidos		
	condiciones,		en la Sección		
	en materias		4 y 10 del		
	como, por		Código de		
	ejemplo, el		Buen		
	acceso a la		Gobierno.		
	información,		En la Página		
	la resolución		Web se		
	de solicitudes		encuentra		
	de		publicado el		
	información,		Código de		
	los canales		Buen		
	de		Gobierno y		
	comunicació		la		
	n, las formas		información		
	de		respecto a los		
	interacción		canales de		
	entre los		atención de		
	accionistas y		accionistas.		
	la sociedad,		accionistas.		
	su Junta		Los		
	Directiva y		documentos		
	demás		se pueden		
	Administrad		consultar en		
	ores.		la página		
			web		
			www.valores		
			simesa.com		
			en la		
			siguiente		
			ruta:		
			. Código de		
			Buen		
			Gobierno:		
			Quiénes		
			Somos ¿		
			Código de		
			Buen		
			Gobierno		
			. Canales de		
			Atención a		
			accionistas:		
			Inversionista		
			s ¿ Atención		
			Accionistas		

VALORES	2.1. A través	SI	En la página	2010-11-30	
SIMESA	de su página		Web se		
S.A.	web, la		encuentra		
	sociedad da a		publicado el		
	conocer al		certificado de		
	público con		acciones		
	claridad,		emitidas por		
	exactitud e		la Socieda.		
	integridad las		Así mismo,		
	distintas		en el Código		
	clases de		de Buen		
	acciones		Gobierno que		
	emitidas por		también se		
	la sociedad,		encuentra		
	la cantidad		publicado en		
	de acciones		la página		
	emitidas para		Web, trae en		
	cada clase y		la sección 2		
	la cantidad		los derechos		
	de acciones		de los		
	en reserva,		Accionistas.		
	así como los				
	derechos y		Los		
	obligaciones		documentos		
	inherentes a		se pueden		
	cada clase de		consultar en		
	acciones.		la página		
			web		
			www.valores		
			simesa.com		
			en la		
			siguiente		
			ruta:		
			. Código de		
			Buen		
			Gobierno:		
			Quiénes		
			Somos ¿		
			Código de		
			Buen		
			Gobierno		

VALORES	3.1. En	SI	Expresament	2019-03-18	
SIMESA	operaciones		e se consagra		
S.A.	que puedan		en el numeral		
	derivar en la		28 del		
	dilución del		artículo 52		
	capital de los		de los		
	accionistas		Estatutos		
	minoritarios		Sociales,		
	(caso de un		como		
	aumento de		función		
	capital con		indelegable		
	renuncia al		de la Junta		
	derecho de		Directiva, la		
	preferencia		preparación y		
	en la		presentación		
	suscripción		del informe a		
	de acciones,		la Asamblea		
	una fusión,		de		
	escisión o		Accionistas		
	segregación,		en el evento		
	entre otras),		en que en la		
	la sociedad		Sociedad se		
	las explica		vayan a		
	detalladamen		implementar		
	te a los		operaciones		
	accionistas		que puedan		
	en un		derivar en la		
	informe		dilución de		
	previo de la Junta		capital.		
	Directiva, y		Durante el		
	con la		2019 se		
	opinión,		presentó un		
	sobre los		proceso de		
	términos de		readquisición		
	la		de acciones,		
	transacción,		el cual contó		
	de un asesor		con la		
	externo		aprobación		
	independient		de la		
	e de		Asamblea de		
	reconocida		Accionistas		
	solvencia		conferida en		
	(fairness		su reunión		
	opinion),		ordinaria del		
	designado		18 de marzo		
	por la Junta		de 2019,		
	Directiva.		decisiones		
	Estos		contenidas en		
	informes se		el Acta No.		
	ponen a		34. El precio		
	disposición de los		que fue ofrecido por		
	accionistas		las acciones		
	con		fue		
	antelación a		determinado		
	la Asamblea		por un		
	dentro de los		avaluador		
	términos para		independient		
	el ejercicio		e designado		
	del derecho		por la Junta		
	de		Directiva. El		
	inspección.		reglamento		
	_		de		

de readquisición de acciones aprobado por la Junta Directiva en su reunión del 20 de mayo de 2019, cuyas decisiones constan en el Acta No. 127, detalló de manera clara a los accionistas los términos de la misma con base en procedimient o reconocido técnicamente que fue utilizado por la Banca de Inversión que determinó el precio de la acción. El informe se puso a disposición de los accionistas de conformidad con los artículos 396 del Código de Comercio, Ley 964 de 2005 y los artículos correspondie ntes del Decreto 2555 de 2010.

Los documentos se pueden consultar en la página web www.valores simesa.com en la siguiente ruta:
. Estatutos Sociales: Inversionista

Inversionista	
s ¿	
Compendio	
Estatutos	
Sociales	
. Reglamento	
de	
Readquisició	
n de	
Acciones	
(Readquisici	
on 2019):	
Noticias y	
Comunicado	
<u>s</u> ¿	
Reglamento	
de	
Readquisició	
n de	
Acciones	
(20/05/2019)	

		1		
VALORES	4.1. La	NO	La sociedad	
SIMESA	sociedad		cuenta con	
S.A.	cuenta con		una sección	
	una página		de Gobierno	
	web		Corporativo,	
	corporativa,		Inversionista	
	en español e		s,	
	inglés, con		información	
	un vínculo de		financiera y	
	Gobierno		demás temas	
	Corporativo		de interés en	
	o de relación		su página	
	con		Web	
	accionistas e		www.valores	
	inversionista		simesa.com.	
	s o		Dado a que	
	equivalente,		el 99% de los	
	en el que se		accionistas	
	incluye		son	
	información		nacionales	
	financiera y		colombianos,	
	no financiera		la página	
	en los		web esta sólo	
	términos		en español.	
	propuestos			
	en las			
	recomendaci			
	ones 32.3 y			
	33.3 y que,			
	en ningún			
	caso, podrá			
	incluir			
	información			
	confidencial			
	de la			
	sociedad o			
	relativa a			
	secretos			
	industriales,			
	o aquella			
	cuya			
	divulgación			
	pueda ser			
	utilizada en			
	detrimento			
	de la			
	sociedad.			

VALORES	4.2. La	SI	En la página	2010-11-30	
SIMESA	sociedad		Web		
S.A.	cuenta con		www.valores		
	mecanismos		simesa.com		
	de acceso		existe el		
	permanente y		vínculo de		
	uso dirigido		Contáctenos		
	exclusivame		y Atención a		
	nte a los		lios		
	accionistas,		Accionistas		
	tales como		para el		
	un vínculo en		acceso de los		
	la página		Accionistas		
	web de		con la		
	acceso		sociedad.		
	exclusivo a		Adicionalme		
	accionistas, o		nte a través		
	una oficina		de Fiduciaria		
	de atención o		Bancolombia		
	relaciones		S.A.,		
	con		administrado		
	accionistas e		r de los		
	Inversionista		títulos de las		
	s, reuniones		acciones, se		
	informativas		presta		
	periódicas,		atención		
	entre otros,		personalizad		
	para que		a a los		
	puedan		accionistas		
	expresar sus		que lo		
	opiniones o		requieran.		
	plantear		1		
	inquietudes o		La		
	sugerencias		información		
	sobre el		para atención		
	desarrollo de		a los		
	la sociedad o		accionistas		
	aquellas		pues ser		
	asociadas a		consultada en		
	su condición		www.valores		
	de		simesa.com		
	accionistas.		en la		
			siguiente		
			ruta:		
			Inversionista		
			s ¿ Atención		
			Accionistas		

	T	Ι	Ι	
VALORES	4.3. La	NO	Los	
SIMESA	sociedad		resultados	
S.A.	organiza		trimestrales	
	eventos de		son enviados	
	presentación		en los plazos	
	de resultados		de ley a la	
	trimestrales,		Superintende	
	dirigidos a		ncia	
	sus		Financiera de	
	accionistas y		Colombia y	
	analistas del		publicados	
	mercado, que		en la página	
	pueden ser		Web de la	
	presenciales		Sociedad.	
	o a través de			
	medios de		La	
	comunicació		información	
	n a distancia		financiera	
	(conferencia,		trimestral	
	videoconfere		puede ser	
	ncia, etc.).		consultada en	
			www.valores	
			simesa.com	
			en la	
			siguiente	
			ruta:	
			Inversionista	
			s ¿	
			Información	
			Financiera	

VALORES SIMESA S.A.	4.4. La sociedad organiza o participa en presentacion es, eventos o foros de renta fija, principalmen te destinados a inversionista s en instrumentos de deuda y analistas del mercado, en los que se actualizan los indicadores de negocio del emisor, la gestión de sus pasivos, su política financiera, calificacione s, comportamie	NO	Valores Simesa solo es Emisor de Acciones y no de instrumentos de renta fija, razón por la cual no participa en estos eventos.	
	calificacione			
	emisor respecto de covenants, etc.			

VALORES	1 F T	CT	T	2007.04.25	
VALORES	4.5. Los	SI	La sección	2007-04-26	
SIMESA S.A.	Estatutos de		2.2. (f) del		
S.A.	la sociedad prevén que		Código de Buen		
	un accionista		Gobierno y		
	o grupo de		el artículo 85		
	accionistas		de los		
	que		Estatutos		
	representen		Sociales		
	al menos un		consagra la		
	cinco por		posibilidad		
	ciento (5%)		de que un		
	del capital		accionista o		
	pueda		un grupo de		
	solicitar la		accionistas		
	realización		que		
	de Auditorías		representen al menos un		
	Especializad as sobre		5% del		
	materias		capital,		
	distintas a las		soliciten a la		
	auditadas por		Gerencia, a		
	el Revisor		su costa y		
	Fiscal de la		bajo su		
	sociedad. En		responsabilid		
	función de su		ad, la		
	estructura de		realización		
	capital, la		de auditorías		
	sociedad		especializada		
	podrá determinar		S.		
	un porcentaje		Los		
	inferior al		documentos		
	cinco por		se pueden		
	ciento (5%).		consultar en		
	, ,		la página		
			web		
			www.valores		
			simesa.com		
			en la		
			siguiente ruta:		
			. Código de		
			Buen		
			Gobierno:		
			Quiénes		
			Somos ¿		
			Código de		
			Buen		
			Gobierno		
			. Estatutos		
			Sociales: Inversionista		
			1		
			s ¿ Compendio		
			Estatutos		
			Sociales		
L	1	ı	1	ı	

TILL ODES	4 6 5 1	a.		2017.02.11	
VALORES	4.6. Para el	SI	El	2015-03-11	
SIMESA	ejercicio de		procedimient		
S.A.	este derecho,		o para la		
	la sociedad		realización		
	cuenta con		de las		
	un		auditorías		
	procedimient		especializada		
	o escrito con		s se detalla		
	las		en los		
	precisiones		literales (i) al		
	que		(iv) de la		
	contempla la		sección 2.2.		
	recomendaci		(f) del		
	ón 4.6.		Código de		
			Buen		
			Gobierno y		
			en el artículo		
			85 de los		
			Estatutos		
			Sociales.		
			_		
			Los		
			documentos		
			se pueden		
			consultar en		
			la página		
			web		
			www.valores		
			simesa.com en la		
			siguiente		
			ruta: . Código de		
			Buen		
			Gobierno:		
			Quiénes		
			آم ا		
			Somos ¿ Código de		
			Buen		
			Gobierno		
			. Estatutos		
			Sociales:		
			Inversionista		
			s ¿		
			Compendio		
			Estatutos		
			Sociales		
	1		bociaics	l .	

VALORES	5.1. Los	SI	Los	2018-03-12	
SIMESA	miembros de		miembros de		
S.A.	la Junta		la Junta		
	Directiva y		Directiva han		
	de la Alta		aceptado		
	Gerencia han		expresament		
	aceptado		e esta		
	expresament		recomendaci		
	e en sus		ón en sus		
	Cartas de		cartas de		
	Aceptación o		aceptación de		
	contratos,		los cargos		
	que desde el		fechadas en		
	conocimiento		marzo de		
	de la		2019 y los		
	presentación		funcionarios		
	de una OPA		de la alta		
	u otras		gerencia		
	operaciones		desde marzo		
	relevantes,		de 2018,		
	tales como		mediante		
	fusiones o		otrosí a sus		
	escisiones,		contratos		
	existirán		laborales.		
	períodos				
	durante los				
	cuales se				
	compromete				
	n a no				
	negociar,				
	directa o				
	indirectamen				
	te a través de				
	interpuesta				
	persona,				
	acciones de				
	la sociedad.				

TALORES	c 1 . C'	NO	D 1		
VALORES	6.1. Sin	NO	Dado que		
SIMESA	perjuicio de		Valores		
S.A.	la		Simesa solo		
	independenci		es matriz de		
	a de cada		tres		
	empresa		fideicomisos		
	individual		de parqueo,		
	integrada en		no se		
	el		considera		
	Conglomerad		necesario una		
	o y las		estructura de		
	responsabilid ades de sus		conglomerad		
	órganos de		0.		
	administració				
	n, existe una				
	estructura				
	organizacion				
	al del				
	Conglomerad				
	o que define				
	para los tres				
	(3) niveles de				
	gobierno -				
	asamblea de				
	accionistas,				
	Junta				
	Directiva y				
	Alta				
	Gerencia -				
	los órganos y				
	posiciones				
	individuales				
	clave, así como las				
	relaciones				
	entre ellos, la				
	cual es				
	pública, clara				
	y				
	transparente,				
	y permite				
	determinar				
	líneas claras				
	de				
	responsabilid				
	ad y				
	comunicació				
	n, y facilita				
	la orientación				
	estratégica,				
	supervisión,				
	control y administració				
	n efectiva del				
	Conglomerad				
	0.				
	10.	l	I	<u> </u>	

VALORES SIMESA S.A.	6.2. La sociedad Matriz y sus Subordinadas más importantes han definido un marco de referencia de relaciones institucionale s a través de la suscripción de un acuerdo, de carácter público y aprobado por la Junta Directiva de cada una de dichas empresas, que regula los temas indicados en	NO	Dado que Valores Simesa solo es matriz de tres fideicomisos de parqueo, no se considera necesario una estructura de conglomerad o.	
	los temas			
	ón 6.2.			

VALODES	7.1 Colve	CI	El antígual a OO	2000 11 20	
VALORES SIMESA	7.1. Salvo para aquellas	SI	El artículo 80 de los	2000-11-30	
S.A.	disputas		Estatutos		
5.71.	entre		Sociales		
	accionistas, o		dispone que		
	entre		las		
	accionistas y		diferencias		
	la sociedad o		que .		
	su Junta		ocurrieren		
	Directiva,		entre los Accionistas		
	que por atribución		entre sí, o		
	legal expresa		entre estos		
	deban		con la		
	dirimirse		Sociedad, o		
	necesariamen		entre ésta		
	te ante la		con aquellos,		
	jurisdicción		con motivo o		
	ordinaria, los		por razón del		
	Estatutos de la sociedad		contrato social,		
	incluyen		durante la		
	mecanismos		vigencia de		
	para la		éste o en la		
	resolución de		etapa de		
	controversias		liquidación,		
	tales como el		se someterán		
	acuerdo		a la decisión		
	directo, la		Arbitral. Esta misma		
	amigable composición,		disposición		
	la		está regulada		
	conciliación		en la sección		
	o el arbitraje.		7.4.3.2 del		
			Código de		
			Buen		
			Gobierno.		
			Los		
			documentos		
			se pueden		
			consultar en		
			la página		
			web		
			www.valores		
			simesa.com en la		
			siguiente		
			ruta:		
			. Estatutos		
			Sociales:		
			Inversionista		
			S i		
			Compendio Estatutos		
			Sociales		
			. Código de		
			Buen		
			Gobierno:		
			Quiénes		
			Somos ¿		
			Código de		
			Buen		
			Gobierno		

			Gobierno		
VALORES	8.1. Además	SI	El artículo 45	2015-03-11	
SIMESA	de otras		de los	2015 05 11	
S.A.	funciones		Estatutos		
5.71.	atribuidas a		Sociales		
	la Asamblea		recogen		
	General de		expresament		
	Accionistas		e las		
	por el marco		funciones de		
	legal, los		la Asamblea		
	Estatutos		General de		
	recogen		Accionistas		
	expresament		indicadas en		
	e las		la		
	funciones de		recomendaci		
	la Asamblea		ón 8.1. y		
	General de		enfatizan su		
	Accionistas		carácter de		
	que se		exclusivas e		
	indican en la		indelegables.		
	recomendaci		macregatics.		
	ón 8.1., y		Los estatutos		
	enfatizan su		se pueden		
	carácter de		consultar en		
	exclusivas e		la página		
	indelegables.		web		
	macregaties.		www.valores		
			simesa.com		
			en la		
			siguiente		
			ruta:		
			Inversionista		
			s ¿		
			Compendio		
			Estatutos		
			Sociales		

	1	Ι			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
VALORES	9.1. La	SI	La sociedad	2011-08-31	2015-03-11
SIMESA	sociedad		cuenta con el		
S.A.	cuenta con		Reglamento		
	un		de		
	Reglamento		Funcionamie		
	de la		nto de la		
	Asamblea		Asamblea de		
	General de		Accionistas,		
	Accionistas		aprobado por		
	que regula		la Asamblea		
	todas		el 31 de		
	aquellas		agosto de		
	materias que		2011 y		
	atañen a ésta,		modificado		
	desde su		por la		
	convocatoria,		Asamblea el		
	a la		11 de marzo		
	preparación		de 2015,		
	de la		ajustándolo a		
	información		las		
	que deben		recomendaci		
	recibir los		ones de		
	accionistas,		mejores		
	asistencia,		prácticas		
	desarrollo y		corporativas		
	ejercicio de		contenidas en		
	los derechos		la Circular		
	políticos de		Externa No.		
	los		28 del 30 de		
	accionistas,		septiembre		
	de forma que		de 2014.		
	éstos estén				
	perfectament		El		
	e informados		Reglamento		
	de todo el		se puede		
	régimen de		consultar en		
	desarrollo de		la página		
	las sesiones		web		
	de la		www.valores		
	Asamblea.		simesa.com		
			en la		
			siguiente		
			ruta:		
			Quiénes		
			Somos ¿		
			Gobierno		
			Corporativo		
			¿ Asamblea		
			de		
			Accionistas		

VALORES	10.1. Para	SI	La medida	2015-03-11	
SIMESA	facilitar el		está		
S.A.	ejercicio del		expresament		
	derecho de		e consagrada		
	información		en el artículo		
	de los		34 de los		
	accionistas,		Estatutos		
	los Estatutos		Sociales.		
	establecen				
	que la		La reunión		
	Asamblea		de la		
	General de Accionistas		Asamblea General de		
	ordinaria		Accionistas		
	debe		del 18 de		
	convocarse		marzo de		
	con no		2019 se		
	menos de		convocó		
	treinta (30)		mediante		
	días comunes		publicación		
	de		efectuada en		
	anticipación		el Periódico		
	y para las		El		
	reuniones		Colombiano,		
	extraordinari		el 15 de		
	as deberán		febrero de		
	convocarse		2019, lo que se evidencia		
	con no menos de		en el		
	quince (15)		ejemplar del		
	días comunes		diario El		
	de		colombiano		
	anticipación.		de fecha del		
	Lo anterior		15 de febrero		
	sin perjuicio		de 2019 y en		
	de los		la		
	términos		convocatoria		
	legales		que se		
	establecidos		encuentra		
	para		publicada		
	reorganizacio		desde el 14 de febrero de		
	nes empresariale		2019, en la		
	s (por		página Web		
	ejemplo		del Emisor		
	fusión,		bajo el título		
	escisión o		Asamblea		
	transformaci		General de		
	ón).		Accionistas		
			2019.		
			_		
			Los		
			documentos		
			se pueden		
			consultar en		
			la página web		
			www.valores		
			simesa.com		
			en la		
			siguiente		
			ruta:		
			. Estatutos		
			Sociales:		

Sociales:	
Inversionista	
s ¿	
Compendio	
Estatutos	
Sociales	
Convocatoria	
Asamblea	
Accionistas	
2019:	
Noticias y	
Comunicado	
s ¿ Citación	
Asamblea	
Ordinaria de	
Accionistas	
(14/2/2019)	

VALORES	10.2	CI	Estatutanian	2010 11 20	
VALORES SIMESA	10.2. Además de	SI	Estatutariam ente, en su	2010-11-30	
S.A.	los medios		artículo 34,		
D.7 1.	tradicionales		la sociedad		
	y		tiene previsto		
	obligatorios		que la		
	previstos en		convocatoria		
	el marco		a las		
	legal, la		reuniones,		
	sociedad		sean ordinarias o		
	asegura la máxima		extraordinari		
	difusión y		as, se hará		
	publicidad de		por medio de		
	la		un aviso		
	convocatoria		publicado en		
	mediante la		un periódico		
	utilización de		de notoria		
	medios		circulación		
	electrónicos, tales como la		de la ciudad de Medellín.		
	Web		Igualmente,		
	corporativa,		la		
	mensajes de		convocatoria		
	alerta a		a las		
	través de		reuniones se		
	correo		publicará en		
	electrónico		la página Web de la		
	individualiza do e, incluso,		sociedad.		
	si lo estima		socicuau.		
	pertinente,		El texto de la		
	por medio de		convocatoria,		
	las redes		se publicó		
	sociales.		desde el 14		
			de febrero de		
			2019, en la página Web		
			de la		
			sociedad.		
			Los		
			documentos		
			se pueden		
			consultar en la página		
			web		
			www.valores		
			simesa.com		
			en la		
			siguiente		
			ruta:		
			. Estatutos		
			Sociales: Inversionista		
			s ¿		
			Compendio		
			Estatutos		
			Sociales		
			Convocatoria		
			Asamblea		
			Accionistas		
			2019:		

2019: Noticias y Comunicado s ¿ Citación	
Asamblea Ordinaria de Accionistas (14/2/2019)	

	1	T		T	
VALORES	10.3. Con el	SI	Estatuariame	2015-03-11	
SIMESA	fin de		nte en el		
S.A.	aumentar la		parágrafo 1		
	transparencia		del artículo		
	del proceso		35, la		
	de toma de		Sociedad		
	decisiones		tiene previsto		
	durante la		que con 15		
	Asamblea		días comunes		
	General,		de antelación		
	además del		a la reunión		
	Orden del		de la		
	Día de la		Asamblea		
	reunión con		Ordinaria se		
	el enunciado		ponga a		
	punto por		disposición		
	punto de los		en la sede de		
	temas que		la Compañía,		
	serán objeto		las		
	de debate, la		Propuestas		
	sociedad ha		de Acuerdo		
	previsto que		que para		
	simultáneam		cada punto		
	ente con la		del Orden del		
	convocatoria		Día, la Junta		
	o, al menos,		Directiva		
	con una antelación de		elevará a la Asamblea		
	quince (15)		General de		
	días comunes		Accionistas.		
	a la reunión,		Accionistas.		
	se pongan a		Desde el 14		
	disposición		de febrero de		
	de los		2019 se		
	accionistas		publicaron en		
	las		la página		
	Propuestas		Web de la		
	de Acuerdo		Sociedad, las		
	que para		propuestas		
	cada punto		que serían		
	del Orden del		presentadas a		
	Día la Junta		la Asamblea		
	Directiva		de		
	elevará a la		Accionistas,		
	Asamblea		esto es, el		
	General de		proyecto de		
	Accionistas.		distribución		
			de utilidades		
			y el proyecto		
			de cambio de		
			destinación		
			de reservas y		
			proyecto de		
			readquisición		
			de acciones.		
			Los		
			documentos		
			se pueden		
			consultar en		
			la página		
			web		
			www.valores		
			simesa.com		
	L	I	biiicoa.com	I	I

simesa.com
en la
siguiente
ruta:
. Estatutos
Sociales:
Inversionista
S i
Compendio
Estatutos
Sociales
. Proyecto de
distribución
de utilidades:
Noticias y
Comunicado
s ¿ Proyecto
de
distribución
de utilidades
a presentar a
la Asamblea
de
Accionistas
(14/2/2019)
. Proyecto de
cambio de
destinación
de reservas y
readquisición
de acciones:
Noticias y
Comunicado
s ; Proyecto
de cambio de
destinación
de reservas y
proyecto de
readquisición
de acciones a
presentar a la
Asamblea
(14/2/2019)
1(, -, -, -, /)

	1.0	l			
VALORES	10.4. La	SI	Esta medida	2015-03-11	
SIMESA	escisión		está		
S.A.	impropia solo puede		expresament e consagrada		
	ser analizada		en el inciso 3		
	y aprobada		del artículo		
	por la		34 de los		
	Asamblea		Estatutos		
	General de		Sociales, al		
	Accionistas		disponer que		
	cuando este		en las		
	punto haya sido incluido		convocatoria s a las		
	expresament		reuniones de		
	e en la		la Asamblea		
	convocatoria		general de		
	de la reunión		Accionistas,		
	respectiva.		deberá		
			incluirse		
			dentro del		
			orden del día el punto		
			eferente a la		
			escisión, así		
			como cuando		
			se transfiera		
			una parte		
			sustancial del		
			patrimonio		
			de la sociedad a		
			favor de otra,		
			a cambio de		
			acciones de		
			ésta (escisión		
			impropia),		
			fusión o		
			transformaci		
			ón o cancelación		
			de la		
			inscripción		
			en el		
			Registro		
			Nacional de		
			Valores en		
			la Bolsa de Valores, e		
			indicar		
			expresament		
			e la		
			posibilidad		
			que tienen		
			los		
			accionistas		
			de ejercer el derecho de		
			retiro. La		
			omisión de		
			cualquiera de		
			los requisitos		
			indicados,		
			hará		
]	ineficaces las		

ineficaces las decisiones relacionadas con los referidos temas.
Los documentos se pueden consultar en la página web www.valores simesa.com en la siguiente ruta: . Estatutos Sociales: Inversionista s ¿ Compendio Estatutos Sociales

VALORES	10.5. El	SI	De	2010-11-30	2015-03-11
SIMESA S.A.	Orden del Día		conformidad con el		
3.A.	propuesto		artículo 34		
	por la Junta		de los		
	Directiva		Estatutos		
	contiene con		Sociales, en		
	precisión el		la .		
	contenido de los temas a		convocatoria se enuncia el		
	tratar,		orden del día		
	evitando que		de las		
	los temas de		reuniones y		
	trascendencia		se indica cual		
	se oculten o enmascaren		es la información		
	bajo		asociada a		
	menciones		cada punto		
	imprecisas,		de dicho		
	genéricas,		temario, el		
	demasiado		cual queda a		
	generales o amplias		disposición de los		
	como "otros"		accionistas		
	О		en la sede		
	"proposicion		social para el		
	es y varios".		ejercicio del derecho de		
			inspección.		
			mspection.		
			El texto de la		
			convocatoria,		
			se publicó desde el 14		
			de febrero de		
			2019, en la		
			página Web		
			de la sociedad, con		
			el detalle del		
			orden del día		
			a ser tratado.		
			Los		
			documentos		
			se pueden		
			consultar en		
			la página web		
			www.valores		
			simesa.com		
			en la		
			siguiente		
			ruta: . Estatutos		
			Sociales:		
			Inversionista		
			s ¿		
			Compendio		
			Estatutos Sociales		
			Convocatoria		
			Asamblea		

			Asamblea Accionistas 2019: Noticias y Comunicado s ¿ Citación Asamblea Ordinaria de Accionistas (14/2/2019)		
VALORES SIMESA S.A.	10.6. En el caso de modificacion es de los Estatutos, se vota separadamen te cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialme nte independient es. En todo caso se vota de forma separada un artículo si algún accionista o grupo de accionistas, que represente al menos el cinco por ciento (5%) del capital social, así lo solicita durante la Asamblea, derecho que se le da a conocer previamente a los	SI	Esta medida está consagrada en el artículo 42 de los Estatutos Sociales como una formalidad para las reformas estatutarias. Los documentos se pueden consultar en la página web www.valores simesa.com en la siguiente ruta: . Estatutos Sociales: Inversionista s ¿ Compendio Estatutos Sociales	2015-03-11	
	accionistas.				

		1			
VALORES	10.7. Sin	SI	Esta medida	2015-03-11	
SIMESA	prejuicio de		está		
S.A.	lo		consagrada		
	establecido		en el		
	en el artículo		parágrafo 3		
	182 del		del artículo		
	Código de		35 de los		
	Comercio,		Estatutos		
	con el		Sociales, que		
	objetivo de		regula el		
	reforzar y		derecho a		
	garantizar el		introducir		
	derecho de		puntos en el		
	inspección e		orden del día		
	información		y a realizar		
	de los		propuestas de		
	accionistas		acuerdo,		
	con		dentro de los		
	antelación a		cinco (5) días		
	la reunión de		comunes		
	la Asamblea,		siguientes a		
	los Estatutos reconocen el		la publicación		
	derecho de		publicación de aviso de		
	los		convocatoria,		
	accionistas,		y el		
	independient		procedimient		
	emente del		o que los		
	tamaño de su		Accionistas		
	participación		deben seguir		
	accionaria, a		para el		
	proponer la		ejercicio de		
	introducción		este derecho.		
	de uno o más				
	puntos a		Los Estatutos		
	debatir en el		Sociales		
	Orden del		pueden		
	Día de la		consultar en		
	Asamblea		la página		
	General de		web		
	Accionistas,		www.valores		
	dentro de un		simesa.com		
	límite		en la		
	razonable y		siguiente		
	siempre que		ruta:		
	la solicitud de los nuevos		Inversionista		
	l .		s ¿ Compendio		
	puntos se acompañe de		Estatutos		
	una		Sociales		
	justificación.		Sociales		
	La solicitud				
	por parte de				
	los				
	accionistas				
	debe hacerse				
	dentro de los				
	cinco (5) días				
	comunes				
	siguientes a				
	la				
	publicación				
	de la				
	convocatoria.				

	1	T	Г	T	
VALORES	10.9. En el	SI	Esta medida	2015-03-11	
SIMESA	caso de que		está		
S.A.	la Junta		consagrada		
~···	Directiva		en el literal c.		
	acepte la		del parágrafo		
	solicitud,		3 del artículo		
			35 de los		
	agotado el				
	tiempo de los accionistas		Estatutos Sociales.		
			Sociales.		
	para		Les Estat		
	proponer		Los Estatutos		
	temas		Sociales se		
	conforme a		pueden		
	las		consultar en		
	recomendaci		la página		
	ones		web		
	precedentes,		www.valores		
	se publica un		simesa.com		
	complemento		en la		
	a la		siguiente		
	convocatoria		ruta:		
	de la		Inversionista		
	Asamblea		s ¿		
	General de		Compendio		
	Accionistas,		Estatutos		
	mínimo con		Sociales		
	quince (15)				
	días comunes				
	de antelación				
	a la reunión.				
VALORES	10.10. En el	SI	Esta medida	2015-03-11	
SIMESA		21		2013-03-11	
	mismo plazo		está		
S.A.	señalado en		consagrada		
	el numeral		en el literal		
	10.7. los		d. del		
	accionistas		parágrafo 3		
	también		del artículo		
	pueden		35 de los		
	presentar de		Estatutos		
	forma		Sociales.		
	fundamentad				
	a nuevas		Los Estatutos		
	Propuestas		Sociales se		
	de Acuerdo		pueden		
	sobre asuntos		consultar en		
	ya incluidos		la página		
	previamente		web		
	en el Orden		www.valores		
	del Día. Para		simesa.com		
	estas		en la		
	solicitudes,		siguiente		
	la Junta		ruta:		
	Directiva		Inversionista		
	Directiva	1			
			ls i	1	
	actúa de		S ¿ Compendio		
	actúa de forma similar		Compendio		
	actúa de forma similar a lo previsto		Compendio Estatutos		
	actúa de forma similar a lo previsto en los		Compendio		
	actúa de forma similar a lo previsto en los numerales		Compendio Estatutos		
	actúa de forma similar a lo previsto en los		Compendio Estatutos		

TILL ODDS	10.11.7	110	-
VALORES	10.11. La	NO	La .
SIMESA	sociedad se		convocatoria
S.A.	obliga a		que contiene
	utilizar los		el detalle del
	medios		orden del día
	electrónicos		es publicado
	de		en un diario
	comunicació		de amplia
	ln,		circulación
	principalmen		nacional y en
	te la web		la página
	corporativa		Web de la
	con acceso		Sociedad. La
	exclusivo a		información
	los		asociada a
	accionistas,		las
	para hacer		propuestas de
	llegar a éstos		acuerdo que
	los		para cada
	documentos		punto del
	y la		orden del día
	información		la Junta
	asociada a		elevará a la
	cada uno de		Asamblea de
	los puntos		Accionistas
	del Orden del		se publican
	Día de la		en la página
	reunión.		Web del
			emisor y
			quedan a
			disposición
			de los
			Accionistas
			en la
			administració
			n de la
			Sociedad
			para el
			ejercicio del
			derecho de
			inspección.
			mapeceron.

		·		·	
VALORES	10.12. Los	SI	De	2015-03-11	
SIMESA	Estatutos de		conformidad		
S.A.	la sociedad		con el		
	reconocen a		parágrafo 5		
	los		del artículo		
	accionistas el		34 de los		
	derecho a		Estatutos		
	solicitar con		Sociales,		
	antelación		durante los		
	suficiente la		ocho (8) días		
	información		comunes		
	0		siguientes a		
	aclaraciones		la		
	que estime		convocatoria		
	pertinentes, a		efectuada		
	través de los		para las		
	canales		reuniones		
	tradicionales		ordinarias		
	y/o, cuando		y/o		
	proceda, de		extraordinari		
	las nuevas		as, los		
	tecnologías,		Accionistas		
	o a formular		podrán		
	por escrito		solicitar a la		
	las preguntas		administració		
	que estimen		n		
	necesarias en		información		
	relación con		adicional o		
	los asuntos		aclaración		
	comprendido		respecto a los		
	s en el Orden		asuntos		
	del Día, la		comprendido		
	documentaci		s en el orden		
	ón recibida o		del día,		
	sobre la		siguiendo el		
	información		procedimient		
	pública		o indicado.		
	facilitada por		La respuesta		
	la sociedad.		deberá _.		
	En función		comunicarse		
	del plazo		al interesado		
	elegido por		dentro de los		
	la sociedad		cinco (5) días		
	para		siguientes a		
	convocar la		su radicación.		
	Asamblea General de		radicación.		
	General de		Log Estatata		
	Accionistas,		Los Estatutos		
	la sociedad		Sociales se		
	determina el		pueden		
	periodo dentro del		consultar en		
	cual los		la página web		
	accionistas		web www.valores		
	pueden		simesa.com		
	ejercer este		en la		
	derecho.		siguiente		
	derectio.		ruta:		
			Inversionista		
			s ¿		
			Compendio		
			Estatutos		
			Sociales		
	I	I	Sociales	I	I

		T	Г		Г
VALORES	10.13. La	SI	Esta medida	2015-03-11	
SIMESA	sociedad ha		está		
S.A.	previsto que		consagrada el		
	la		parágrafo 5		
	información		del artículo		
	solicitada		34 de los		
	pueda		Estatutos		
	denegarse si,		Sociales.		
	de acuerdo				
	con los		Los Estatutos		
	procedimient		Sociales se		
	os internos,		pueden		
	puede		consultar en		
	calificarse		la página		
	como: i)		web		
	irrazonable;		www.valores		
	ii) irrelevante		simesa.com		
	para conocer		en la		
	la marcha o		siguiente		
	los intereses		ruta:		
	de la		Inversionista		
	sociedad; iii)		S ¿		
	confidencial,		Compendio		
	lo que incluirá la		Estatutos		
	información		Sociales		
	privilegiada				
	en el ámbito				
	del mercado				
	de valores,				
	los secretos				
	industriales,				
	las				
	operaciones				
	en curso				
	cuyo buen				
	fin para la				
	compañía				
	dependa				
	sustancialme				
	nte del				
	secreto de su				
	negociación;				
	y iv) otras				
	cuya				
	divulgación				
	pongan en				
	inminente y				
	grave peligro la				
	competitivid				
	ad de la				
	misma.				
	minimu.	I	I	l	I

*****	10.11	a.	ъ	2017 02 11	
VALORES	10.14.	SI	De	2015-03-11	
SIMESA	Cuando la		conformidad		
S.A.	respuesta		con el		
	facilitada a		parágrafo 5		
	un accionista		del artículo		
	pueda		34 de los		
	ponerlo en		Estatutos		
	ventaja, la		Sociales,		
	sociedad		cuando la		
	garantiza el		respuesta		
	acceso a		suministrada		
	dicha		a un accionista		
	respuesta a los demás				
	accionistas		pueda		
	de manera		ponerlo en ventaja, la		
	concomitante		sociedad		
	, de acuerdo		garantizará el		
	con los		acceso a		
	mecanismos		dicha		
	establecidos		respuesta a		
	para el		los demás		
	efecto, y en		accionistas		
	las mismas		mediante su		
	condiciones.		publicación		
			en la página		
			Web de la		
			Sociedad.		
			Los Estatutos		
			Sociales se		
			pueden		
			consultar en		
			la página		
			web		
			www.valores		
			simesa.com		
			en la		
			siguiente		
			ruta: Inversionista		
			s ¿ Compendio		
			Estatutos		
			Sociales		
	L		Bociaics		

VALORES SIMESA SIMESA SIMESA S.A. Ios límites perjuicio de los límites previstos en el artículo 185 del Código de Comercio, la Circular Externa 24 de 2010 y las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, la sociedad no limita el derecho del accionista para hacerse representar en la Asamblea General de Accionistas. De conformidad con el artículo 27 de los Estatutos Sociales, los accionistas pueden	
S.A. los límites previstos en el artículo 185 del para hacerse Código de Comercio, la Circular Externa 24 de 2010 y las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, la sociedad no limita el derecho del saccionistas	
previstos en el artículo 185 del Código de Comercio, la Circular Externa 24 de 2010 y las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, la sociedad no limita el derecho del que tiene el accionista para hacerse representar en la Asamblea General de Accionistas. De conformidad con el artículo 27 de los Sociales, los accionistas	
el artículo 185 del Código de Comercio, la Circular Externa 24 de 2010 y las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, la sociedad no limita el derecho del accionista para hacerse representar en la Asamblea General de Accionistas. De conformidad con el artículo 27 de los Estatutos Sociales, los accionistas	
185 del Código de Comercio, la Circular Externa 24 de 2010 y las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, la sociedad no limita el derecho del para hacerse representar en la Asamblea General de Accionistas. De conformidad con el artículo 27 de los Estatutos Sociales, los accionistas	
Código de Comercio, la Circular Externa 24 de 2010 y las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, la sociedad no limita el derecho del representar en la Asamblea General de Accionistas. De conformidad con el artículo 27 de los Estatutos Sociales, los accionistas	
Comercio, la Circular Externa 24 de 2010 y las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, la sociedad no limita el derecho del en la Asamblea General de Accionistas. De conformidad con el artículo 27 de los Estatutos Sociales, los accionistas	
Circular Externa 24 de 2010 y las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, la sociedad no limita el de 2010 y las normas que las conformidad con el artículo 27 de los Estatutos Sociales, los accionistas	
Externa 24 de 2010 y las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, la sociedad no limita el de 2010 y las Accionistas. De conformidad con el artículo 27 de los Estatutos Sociales, los accionistas	
de 2010 y las normas que las conformidad con el adicionen o artículo 27 sustituyan, la sociedad no limita el derecho del Accionistas. Accionistas. De conformidad con el artículo 27 de los Sociales, los accionistas	
normas que las conformidad con el adicionen o artículo 27 sustituyan, la sociedad no limita el derecho del De conformidad con el artículo 27 sustituyan, la sociedad no limita el accionistas	
las conformidad con el adicionen o artículo 27 de los sociedad no limita el derecho del conformidad con el artículo 27 de los Sociales, los accionistas	
modifiquen, adicionen o artículo 27 de los sociedad no limita el derecho del con el artículo 27 de los Estatutos Sociales, los accionistas	
adicionen o sustituyan, la sociedad no limita el derecho del artículo 27 de los Estatutos Sociales, los accionistas	
sustituyan, la sociedad no limita el sociales, los derecho del accionistas	
sociedad no limita el Sociales, los derecho del accionistas	
limita el derecho del Sociales, los accionistas	
derecho del accionistas	
accionista a lauradon	
hacerse hacerse	
representar representar	
en la ante la	
Asamblea Sociedad	
General de para el	
Accionistas, ejercicio de	
pudiendo todos sus	
delegar su derechos, por	
voto en medio de	
cualquier Apoderados constituidos	
persona, sea constituidos mediante	
accionista o escrito	
no. dirigido a la Sociedad.	
Sucreuau.	
Los Estatutos	
Sociales se	
pueden	
la página	
simesa.com	
en la	
siguiente	
ruta:	
Inversionista	
s ¿	
Compendio	
Estatutos	
Sociales	

VALODEG	110.1	GT.	Б	2015 02 11	
VALORES	11.2. La	SI	De	2015-03-11	
SIMESA	sociedad		conformidad		
S.A.	minimiza el		con la		
	uso de		reforma al		
	delegaciones		Reglamento		
	de voto en		de		
	blanco, sin		Funcionamie		
	instrucciones		nto de la		
	de voto,		Asamblea		
	promoviendo		General de		
	de manera		Accionistas,		
	activa el uso		efectuada el		
	de un modelo		pasado 11 de		
	estándar de		marzo de		
	carta de		2015, la		
	representació		sociedad		
	n que la		publica en su		
	propia		página Web		
	sociedad		un modelo de		
	hace llegar a		poder para la		
	los		representació		
	accionistas o		n de los		
	publica en su		accionistas		
	página web.		persona		
	En el modelo		natural y/o		
	se incluyen		persona		
	los puntos		jurídica,		
	del Orden del		respectivame		
	Día y las		nte, en las		
	correspondie		Asambleas,		
	ntes		el cual podrá		
	Propuestas		ser		
	de Acuerdo		descargado.		
	determinados		F1 11 1		
	conforme al		El modelo de		
	procedimient		poder se		
	o establecido		encuentra en		
	con		la página		
	anterioridad		web		
	y que serán		www.valores		
	sometidas a		simesa.com		
	la		en la		
	consideració n de los		siguiente		
	accionistas,		ruta: Inversionista		
	con el		s ¿ Asamblea		
	objetivo de		General de		
	que el		Accionistas		
	accionista, si		de 2019 ;		
	así lo estima		Poder		
	conveniente,		Persona		
	indique, en		Natural o		
	cada caso, el		Persona		
	sentido de su		Jurídica.		
	voto a su		Juriurca.		
	representante				
	representante				
	1•	I	<u> </u>		

	1		Ι	Т	
VALORES	12.1. Con el	SI	Esta medida	2015-03-11	
SIMESA	objetivo de		está		
S.A.	revitalizar el		consagrada		
	papel de la		en el		
	Asamblea		parágrafo 2		
	General en la		del artículo 3		
	conformació		del		
	n de la		Reglamento		
	voluntad		de		
	societaria, y		Funcionamie		
	hacer de ella		nto de la		
	un órgano		Asamblea de		
	mucho más		Accionistas.		
	participativo,				
	el		El		
	Reglamento		Reglamento		
	de la		de		
	Asamblea de		Funcionamie		
	la sociedad		nto de la		
	exige que los		Asamblea de		
	miembros de		Accionistas		
	la Junta		se puede		
	Directiva y,		consultar en		
	muy		la página		
	especialment		web		
	e, los		www.valores		
	Presidentes		simesa.com		
	de los		en la		
	Comités de		siguiente		
	la Junta		ruta: Quiénes		
	Directiva, así		Somos ¿		
	como el		Gobierno		
	Presidente de		Corporativo		
	la sociedad,		¿ Asamblea		
	asistan a la		de		
	Asamblea		Accionistas.		
	para		120101111111111111111111111111111111111		
	responder a				
	las				
	inquietudes				
	de los				
	accionistas.				
	jaccionistas.				

TAL ODES	10.1.1	CI	т	2015 02 11	
VALORES	13.1. Los	SI	Las	2015-03-11	
SIMESA	Estatutos		atribuciones		
S.A.	señalan		indelegables		
	expresament		de la Junta		
	e aquellas		Directiva		
	funciones		están		
	que no		indicadas en		
	podrán ser		el artículo 52		
	objeto de		de los		
	delegación a		Estatutos		
	la Alta		Sociales.		
	Gerencia,				
	entre las que		Los Estatutos		
	figuran las		Sociales se		
	establecidas		pueden		
	en la		consultar en		
	recomendaci		la página		
	ón 13.1.		web		
			www.valores		
			simesa.com		
			en la		
			siguiente		
			ruta:		
			Inversionista		
			s ¿		
			Compendio		
			Estatutos		
			Sociales		

	1	1		
VALORES	13.2. Sin	NO	Valores	
SIMESA	perjuicio de		Simesa S.A.	
S.A.	la autonomía		es solo	
	de los		matriz de	
	órganos de		fideicomisos	
	gobierno de		de parqueo	
	las Empresas		por lo cual	
	Subordinadas		no se	
	, cuando la		considera	
	sociedad		necesaria la	
	actúa como		implementaci	
	matriz de un		ón de esta	
	Conglomerad		medida.	
	o, estas			
	funciones de			
	la Junta			
	Directiva			
	tienen			
	enfoque de			
	grupo y se			
	desarrollan a			
	través de			
	políticas			
	generales,			
	lineamientos			
	o solicitudes			
	de			
	información			
	que respetan			
	el equilibrio			
	entre los			
	intereses de			
	la matriz y de			
	las			
	subordinadas			
	, y del			
	Conglomerad			
	o en su			
	conjunto.			

	1	1	I		
VALORES	14.1. La	SI	La Junta	2015-04-24	
SIMESA	Junta		Directiva		
S.A.	Directiva ha		aprobó su		
	aprobado el		reglamento		
	reglamento		de		
	interno que		funcionamie		
	regula su		nto en la		
	organización		sesión del día		
	у		24 de abril de		
	funcionamie		2015.		
	nto, así como				
	las funciones		Este		
	у		reglamento		
	responsabilid		puede ser		
	ades de sus		consultado		
	miembros,		en la página		
	del		web 1		
	Presidente y		www.valores		
	del		simesa.com		
	Secretario de		en la		
	la Junta		siguiente		
	Directiva, y		ruta: Quiénes		
	sus deberes y		Somos ¿		
	derechos. El		Gobierno		
	cual es		Corporativo		
	difundido		¿ Junta		
	entre los		Directiva ;		
	accionistas, y		Reglamento		
	cuyo carácter		de		
	es vinculante		Funcionamie		
	para los		nto de la		
	miembros de		Junta		
	la Junta		Directiva		
	Directiva.				

T. T	<u> </u>	1			
VALORES 15.1.	I .	SI	La Sociedad	2005-09-13	
1	edad ha		no tiene		
S.A. optac			miembros		
estat	utariame		suplentes,		
nte p	or no		todos los		
desig	gnar		directores		
	nbros		son		
Supl	entes de		principales,		
la Ĵu			según lo		
Direc	ctiva.		dispone el		
			artículo 46		
			de los		
			Estatutos		
			Sociales.		
			Los Estatutos		
			Sociales		
			pueden ser		
			consultados		
			en la página		
			web		
			www.valores		
			simesa.com		
			en la		
			siguiente		
			ruta:		
			. Estatutos		
			Sociales:		
			Inversionista		
			s į,		
			Compendio		
			Estatutos		
			Sociales		

TILL ODES	1	a.		2015 01 21	
VALORES	16.1. A partir	SI	La sociedad	2015-04-24	
SIMESA	de la premisa		identifica el		
S.A.	de que una		origen de sus		
	vez elegidos		miembros de		
	todos los		conformidad		
	miembros de		con el		
	la Junta		Artículo 3		
	Directiva		del		
	actúan en		Reglamento		
	beneficio de		Interno de		
	la sociedad,		Funcionamie		
	en un		nto de la		
	ejercicio de		Junta		
	máxima		Directiva.		
	transparencia				
	, la sociedad		Este		
	identifica el		reglamento		
	origen de los		puede ser		
	distintos		consultado		
	miembros de		en la página		
	la Junta		web		
	Directiva de		www.valores		
	acuerdo con		simesa.com		
	el esquema		en la		
	definido en		siguiente		
	la		ruta: Quiénes		
	recomendaci		Somos ¿		
	ón 16.1.		Gobierno		
			Corporativo		
			¿ Junta		
			Directiva ¿		
			Reglamento		
			de		
			Funcionamie		
			nto de la		
			Junta		
			Directiva		
	1	I .	12110011 V U		

VALORES	16.2. La	NO	Por el	
SIMESA	sociedad	110	tamaño de la	
S.A.	cuenta con		Compañía no	
D.11.	un		se justifica la	
	procedimient		creación del	
	o, articulado		Comité de	
	a través del		Nombramien	
	Comité de		to y	
	Nombramien		Retribucione	
	tos y		s. La Junta	
	Retribucione		Directiva	
	s u otro que		conforme la	
	cumpla sus		función No.	
	functiones,		10 y No. 29	
	que permite a		del artículo	
	la Junta		52 de los	
	Directiva, a		Estatutos	
	través de su		Sociales, se	
	propia		encarga de	
	dinámica y		realizar los	
	las		nombramient	
	conclusiones		os a su cargo	
	de las		y la Alta	
	evaluaciones		Gerencia de	
	anuales,		los	
	alcanzar los		empleados de	
	objetivos		la sociedad.	
	señalados en			
	la		Los Estatutos	
	recomendaci		Sociales	
	ón 16.2.		pueden ser	
			consultados	
			en la página	
			web	
			www.valores	
			simesa.com	
			en la	
			siguiente	
			ruta:	
			Inversionista	
			s ¿	
			Compendio	
			Estatutos	
			Sociales	

		I		I	
VALORES	16.3. Los	SI	Los perfiles	2007-04-26	
SIMESA	perfiles		profesionales		
S.A.	profesionales		necesarios		
	identificados		para integrar		
	como		la Junta		
	necesarios se		Directiva de		
	informan por		la Sociedad		
	la Junta		están		
	Directiva a		descritos en		
	los		la sección		
	accionistas,		3.1.4 del		
	de tal forma		Código de		
	que los		Buen		
	distintos		Gobierno y		
	actores,		en el artículo		
	principalmen		5 del		
	te accionistas		Reglamento		
	controlantes,		de		
	significativos		Funcionamie nto de la		
	, familias,		Junta		
	agrupaciones de		Directiva,		
	accionistas y		ambos		
	accionistas		publicados		
	institucionale		como		
	s, si existen,		información		
	y la propia		relevante y		
	Junta		en la página		
	Directiva,		web de la		
	estén en		Sociedad.		
	condiciones				
	de identificar		Los		
	los		documentos		
	candidatos		se pueden		
	más idóneos.		consultar en		
			la página		
			web		
			www.valores		
			simesa.com		
			en la		
			siguiente		
			ruta:		
			. Código de		
			Buen Gobierno:		
			Quiénes		
			Somos ¿		
			Código de		
			Buen		
			Gobierno		
			. Reglamento		
			de		
			Funcionamie		
			nto de la		
			Junta		
			Directiva:		
			Quiénes		
			Somos ¿		
			Gobierno		
			Corporativo		
			¿ Junta		
			Directiva ¿		
			Reglamento		
			de		

de Funcionamie nto de la Junta	
Directiva	

	1	T	T	1	
VALORES	16.4. La	SI	El parágrafo	2015-04-24	
SIMESA	sociedad		1 del artículo		
S.A.	considera		7 del		
	que la sola		Reglamento		
	evaluación		de		
	de las hojas		Funcionamie		
	de vida por		nto de la		
	parte de los		Junta		
	accionistas es		Directiva		
	un recurso		dispone		
	insuficiente		como		
	para		procedimient		
	determinar la		o interno		
	idoneidad de		para la		
	los		evaluación,		
	candidatos,		que la Junta		
	por lo que		deberá		
	cuenta con		revisar de		
	un		manera		
	procedimient		previa las		
	o interno		hojas de vida		
	para evaluar		para cotejarla		
	las		con los		
	incompatibili		requisitos de		
	dades e		independenci		
	inhabilidades		a y el		
	de carácter		director		
	legal y la		postulado		
	adecuación		deberá hacer		
	del candidato		una		
	a las		declaración		
	necesidades		sobre la no		
	de la Junta		existencia de		
	Directiva, a		incompatibili		
	través de la		dades e		
	evaluación		inhabilidades		
	de un				
	conjunto de		con el cargo de		
	criterios que		administrado		
	deben				
	cumplir los		r.		
	perfiles		Este		
	funcionales y		reglamento		
	personales de		puede ser		
	los		consultado		
	candidatos, y		en la página		
	la		web		
	verificación		www.valores		
	del		simesa.com		
	cumplimient		en la		
	o de unos		siguiente		
	requisitos		ruta: Quiénes		
	objetivos		Somos ;		
	para ser		Gobierno		
	miembro de		Corporativo		
	Junta		¿ Junta		
			Directiva ¿		
	Directiva y otros				
	adicionales		Reglamento de		
	1		Funcionamie		
	para ser Miembro		nto de la		
			1		
	Independient		Junta		
	e.	1	Directiva		

		·	·	·	-
VALORES	16.5.	NO	La Sociedad		
SIMESA	Además de		exige la		
S.A.	los requisitos		doble		
J. 1.	de		declaración		
	independenci		de		
	1 -		independenci		
	a ya previstos en		a de los		
	la Ley 964 de		miembros		
	2005, la		independient		
	sociedad		es de la		
	voluntariame		Junta: el		
	nte ha		candidato		
	adoptado una		independient		
	definición de		e deberá		
	independenci		declarar su		
	a más		independenci		
	rigurosa a la		a ante la		
	establecida		sociedad,		
	en la citada		accionistas y		
	ley. Esta		miembros de		
	definición ha		la alta		
	sido		gerencia al		
	adoptada		momento de		
	como marco		aceptar el		
	de referencia		cargo y la		
	a través de su		Junta		
	Reglamento		Directiva de		
	de Junta		la sociedad		
	Directiva, e		deberá		
	incluye, entre		declarar que		
	otros		existe		
	requisitos		independenci		
	que deben		a del		
	ser		candidato		
	evaluados,		respecto de		
	las relaciones		dicho		
	o vínculos de		órgano.		
	cualquier				
	naturaleza				
	del candidato				
	a Miembro				
	Independient				
	e con				
	accionistas				
	controlantes				
	0				
	significativos				
	y sus Partes				
	Vinculadas,				
	nacionales y				
	del exterior,				
	y exige una				
	doble				
	declaración				
	de				
	independenci				
	a: (i) del				
	candidato				
	ante la				
	sociedad, sus				
	accionistas y				
	miembros de				
	la Alta				
	Gerencia,				
L		i	i	L	İ

Gerencia, instrumentad		
a a través de		
su Carta de Aceptación		
y, (ii) de la Junta		
Directiva,		
respecto a la independenci		
a del		
candidato.		

VALORES	16.6. La	NO	Los perfiles		
SIMESA	sociedad, a		profesionales		
S.A.	través de su		de los		
	normativa		miembros de		
	interna,		Junta se		
	considera		publican para		
	que la Junta		conocimiento		
	Directiva,		de los		
	por medio de		Accionistas,		
	su Presidente		quienes están		
	y con el		en libertad de		
	apoyo del		conformar		
	Comité de		las planchas		
	Nombramien		de Ĵunta		
	tos y		Directiva.		
	Retribucione				
	s o quien				
	cumpla sus				
	funciones, es				
	el órgano				
	más				
	adecuado				
	para				
	centralizar y				
	coordinar				
	con				
	anterioridad				
	a la				
	Asamblea				
	General el				
	proceso de				
	conformació				
	n del órgano				
	de				
	administració				
	n. De esta				
	forma, los				
	accionistas				
	que con base				
	en su				
	participación				
	accionaria				
	aspiran a ser				
	parte de la				
	Junta				
	Directiva,				
	pueden conocer las				
	necesidades				
	de la Junta				
	Directiva y				
	plantear sus				
	aspiraciones,				
	negociar los				
	equilibrios				
	accionarios y				
	el reparto				
	entre las				
	distintas				
	categorías de				
	miembros,				
	presentar a				
	sus				
	candidatos y				
	Teanaraaros y	l .	İ	I	İ

candidatos y aceptar que la idoneidad de sus candidatos sea evaluada por el Comité de Nombramien		
tos y Retribucione s antes de la votación en Asamblea General de Accionistas.		

	_	,			,
VALORES	16.7. El	SI	El parágrafo	2015-04-24	
SIMESA	Reglamento		1 del artículo		
S.A.	de la Junta		7 del		
	Directiva		Reglamento		
	prevé que la		Interno de		
	evaluación		Funcionamie		
	de la		nto de la		
	idoneidad de		Junta		
	los candidatos es		Directiva		
	una actividad	1	permite que durante el		
	cuya		término de la		
	ejecución es		convocatoria,		
	anterior a la		los		
	realización		Accionistas		
	de la		dispongan de		
	Asamblea		información		
	General de		suficiente		
	Accionistas,		sobre los		
	de tal forma		candidatos		
	que los		propuestos		
	accionistas		para		
	dispongan de información		integrarla. Esto se		
	suficiente		realizará		
	(calidades		respecto de		
	personales,		las Planchas		
	idoneidad,		que sean		
	trayectoria,		propuestas		
	experiencia,		con		
	integridad,		anterioridad		
	etc.) sobre		a la		
	los		Asamblea		
	candidatos		por parte de		
	propuestos		los Accionistas y		
	para integrarla,		se entregue		
	con la		la		
	antelación		información		
	que permita		relativa a sus		
	su adecuada		integrantes		
	evaluación.		con el fin de		
			ser		
			publicada.		
			F .		
			Este		
			reglamento		
			puede ser consultado		
			en la página		
			web		
			www.valores		
			simesa.com		
			en la		
			siguiente		
			ruta: Quiénes		
			Somos ¿		
			Gobierno		
			Corporativo		
			¿ Junta		
			Directiva ¿ Reglamento		
			de		
			Funcionamie		
		I	1 uncionaline	<u> </u>	I

			.		,
			Funcionamie nto de la Junta Directiva		
VALORES SIMESA S.A.	17.1. El Reglamento de la Junta Directiva, estipula que los Miembros Independient es y Patrimoniale s son siempre mayoría respecto a los Miembros Ejecutivos, cuyo número, en el supuesto de integrarse en la Junta Directiva, es el mínimo necesario para atender las necesidades de información y coordinación entre la Junta Directiva y la Alta Gerencia de la sociedad.	SI	El Reglamento Interno de Funcionamie nto de la Junta Directiva dispone esta medida en el artículo 3.3. Durante el periodo evaluado, no hubo miembros ejecutivos como integrantes de la Junta Directiva. Este reglamento puede ser consultado en la página web www.valores simesa.com en la siguiente ruta: Quiénes Somos ¿ Gobierno Corporativo ¿ Junta Directiva ¿ Reglamento de Funcionamie nto de la Junta	2005-04-24	
			Directiva		

VALORES	17.2. A partir NO	La sociedad	
SIMESA	del	cumple con	
S.A.	porcentaje	el mínimo	
	mínimo del	exigido en la	
	veinticinco	Ley 964 de	
	por ciento	2005. El	
		artículo 46	
	(25%) de		
	Miembros	de los	
	Independient	Estatutos	
	es fijado en	Sociales,	
	la Ley 964 de	dispone que	
	2005, la	la Junta	
	sociedad	Directiva se	
	analiza y	compone de	
	voluntariame	cinco (5)	
	nte ajusta, al	miembros	
	alza, el	principales.	
	número de	De estos	
	Miembros	cinco (5)	
	Independient	miembros	
	es, teniendo	principales,	
	en cuenta,	por lo menos	
	1 ' 1	el 25%	
	entre otros,		
	que el	deberán ser	
	número de	independient	
	miembros	es.	
	independient	D 2010 1	
	es guarde	Para 2019, la	
	relación con	junta	
	el Capital	Directiva	
	Flotante.	estuvo	
		confirmada	
		por 3	
		miembros	
		independient	
		es, lo que	
		representa un	
		60% de los	
		miembros de	
		junta.	
		J	
		Los Estatutos	
		Sociales	
		pueden ser	
		consultados	
		en la página	
		web	
		www.valores	
		simesa.com	
		en la	
		siguiente	
		ruta:	
		Inversionista	
		S &	
		Compendio	
		Estatutos	
		Sociales	
·			

VALORES	18.1. Las	NO	Las	
SIMESA	funciones del	NO	Funciones	
S.A.	Presidente de		del	
S.A.	la Junta		Presidente de	
	Directiva se		la Junta	
	señalan en el		Directiva	
			I	
	Estatuto y		están	
	sus		consagradas en el artículo	
	responsabilid		21 del	
	ades			
	principales		Reglamento	
	son las que		de Funcionamie	
	establece la recomendaci		nto de la	
	ón 18.1			
	011 18.1		Junta Directive v	
			Directiva y no en los	
			Estatutos	
			Sociales.	
			Sociales.	
			Este	
			reglamento	
			puede ser	
			consultado	
			en la página	
			web	
			www.valores	
			simesa.com	
			en la	
			siguiente	
			ruta: Quiénes	
			Somos ¿	
			Gobierno	
			Corporativo	
			¿ Junta	
			Directiva ¿	
			Reglamento	
			de	
			Funcionamie	
			nto de la	
			Junta	
			Directiva	

VALORES	10.2.1	GT.	г.	2015 04 24	
VALORES	18.2. La	SI	Esta	2015-04-24	
SIMESA	normativa		posibilidad		
S.A.	interna de la		está		
	sociedad,		consagrada en el literal c.		
	prevé la posibilidad		del Artículo		
	de que el		26 del		
	Presidente de		Reglamento		
	la Junta		Interno de		
	Directiva		Funcionamie		
	pueda contar		nto de la		
	con un		Junta		
	tratamiento		Directiva,		
	diferenciado		siempre y		
	respecto de		cuando el		
	los demás		tratamiento		
	miembros		diferenciado		
	tanto en sus		sea		
	obligaciones		previamente		
	como en su		aprobado por		
	remuneració		el órgano		
	n, como		competente. A la fecha el		
	consecuencia del alcance		Presidente no		
	de sus		recibe ningún		
	funciones		tratamiento		
	específicas y		diferenciado		
	su mayor		en su		
	dedicación		remuneració		
	de tiempo.		n respecto		
			los demás		
			miembros.		
			Este		
			reglamento		
			puede ser		
			consultado		
			en la página		
			web		
			www.valores		
			simesa.com en la		
			siguiente		
			ruta: Quiénes		
			Somos i		
			Gobierno		
			Corporativo		
			¿ Junta		
			Directiva ¿		
			Reglamento		
			de		
			Funcionamie		
			nto de la		
			Junta		
			Directiva	<u> </u>	

VALORES	18.3. Los	SI	Los estatutos	2000-11-30	
SIMESA	Estatutos		sociales en	2000-11-30	
S.A.	recogen las		su artículo 66		
	reglas para el		y el artículo		
	nombramient		22 del		
	o del		Reglamento		
	Secretario de		Interno de		
	la Junta		Funcionamie		
	Directiva entre las que		nto de la Junta		
	destacan las		Directiva		
	indicadas en		indican las		
	la		reglas para el		
	recomendaci		nombramient		
	ón 18.3.		o del		
			Secretario de		
			la Sociedad.		
			El secretario es de libre		
			nombramient		
			o y remoción		
			de la Junta		
			Directiva,		
			quien será a		
			su vez, el		
			secretario de		
			la Junta Directiva, de		
			la Asamblea		
			General de		
			Accionistas y		
			de la		
			Gerencia. El		
			Secretario no		
			podrá ser		
			miembro de la Junta		
			Directiva.		
			Difectiva.		
			Los		
			documentos		
			se pueden		
			consultar en		
			la página		
			web www.valores		
			simesa.com		
			en la		
			siguiente		
			ruta:		
			. Estatutos		
			Sociales:		
			Inversionista		
			S i		
			Compendio Estatutos		
			Sociales		
			. Reglamento		
			Interno de		
			Funcionamie		
			nto de la		
			Junta		
			Directiva:		
			Quiénes		

Quiénes Somos ¿ Gobierno Corporativo ¿ Junta Directiva ¿ Reglamento de Funcionamie nto de la	
Junta Directiva	

VALORES SIMESA S.A.	18.5. La Junta Directiva ha constituido un Comité de Nombramien tos y Remuneracio nes	NO	Por el tamaño administrativ o y laboral de la empresa no se ha visto la necesidad de crear este Comité. Sus funciones y directrices las asume la Junta Directiva.	
VALORES SIMESA S.A.	18.6. La Junta Directiva ha constituido un Comité de Riesgos.	NO	Por el tamaño de la empresa y la simplicidad de sus operaciones, no se ha visto la necesidad de crear este Comité. Sus funciones y directrices las asume la Junta Directiva.	
VALORES SIMESA S.A.	18.7. La Junta Directiva ha constituido un Comité de Gobierno Corporativo.	NO	Por el tamaño de la empresa y su simple estructura administrativ a, no se ha visto la necesidad de crear este Comité. Sus funciones y directrices las asume la Junta Directiva.	

		·	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
VALORES	18.9. Cada	NO	Por la	
SIMESA	uno de los		simplicidad y	
S.A.	Comités de		temas	
	la Junta		específicos	
	Directiva		que se tratan	
	cuenta con		en el Comité	
	un		Inmobiliario,	
	Reglamento		dicho órgano	
	Interno que		no ha	
	regula los		considerado	
	detalles de su		necesario la	
	conformació		creación de	
	n, las		un	
	materias,		Reglamento	
	funciones		Interno para	
	sobre las que		su	
	debe trabajar		funcionamie	
	el Comité, y		nto.	
	su operativa,			
	prestando		Únicamente	
	especial		el Comité de	
	atención a		Auditoría de	
	los canales		la Sociedad	
	de		cuenta con su	
	comunicació		propio	
	n entre los		Reglamento	
	Comités y la		de	
	Junta		Funcionamie	
	Directiva y,		nto Interno.	
	en el caso de			
	los			
	Conglomerad			
	os, a los			
	mecanismos			
	de			
	relacionamie			
	nto y			
	coordinación			
	entre los			
	Comités de			
	la Junta			
	Directiva de			
	la Matriz y			
	los de las			
	empresas			
	Subordinadas			
	, si existen.			

		1		
VALORES	18.10. Los	NO	Todos los	
SIMESA	Comités de		miembros	
S.A.	la Junta		independient	
	Directiva		es de la Junta	
	están		Directiva de	
	conformados		la Sociedad	
	exclusivame		hacen parte	
	nte por		del Comité	
	Miembros		de Auditoría.	
	Independient		En el Comité	
	es o		Inmobiliario,	
	Patrimoniale		solo dos	
	s, con un		miembros de	
	mínimo de		la Junta	
	tres (3)		Directiva,	
	integrantes y		uno	
	presididos		independient	
	por un		e y uno	
	Miembro		patrimonial	
	Independient		forman parte	
	e. En el caso		de este	
	del Comité		Comité.	
	de			
	Nombramien			
	tos y			
	Remuneracio			
	nes, los			
	Miembros			
	Independient			
	es, son			
	siempre la			
	mayoría.			

1111 0550	10.11.7	GT.	El C	2006.02.01	
VALORES	18.11. Los	SI	El Gerente	2006-03-01	
SIMESA S.A.	Comités de		de la Sociedad		
S.A.	la Junta Directiva		asiste a todas		
	pueden		las reuniones		
	obtener el		de los		
	apoyo,		Comités para		
	puntual o de		apoyar a los		
	forma		mismos en		
	permanente,		todos los		
	de miembros		temas		
	de la Alta		puntuales		
	Gerencia con		que son		
	experiencia sobre las		discutidos. Adicionalme		
	materias de		nte la		
	su		sociedad		
	competencia		consagra la		
	y/o de		posibilidad		
	expertos		de contratar		
	externos.		asesores		
			externos para		
			el apoyo de		
			estos Comitás tal v		
			Comités tal y como lo		
			autoriza el		
			artículo 83		
			de los		
			Estatutos		
			Sociales, la		
			sección 3.1.7		
			del Código		
			de Buen		
			Gobierno, y el artículo 25		
			del		
			Reglamento		
			Interno de		
			Funcionamie		
			nto de la		
			Junta		
			Directiva.		
			Los		
			documentos		
			se pueden		
			consultar en		
			la página		
			web		
			www.valores		
			simesa.com		
			en la siguiente		
			ruta:		
			. Estatutos		
			Sociales:		
			Inversionista		
			s ¿		
			Compendio		
			Estatutos		
			Sociales		
			. Código de Buen		
			Ducii		

			Buen Gobierno: Quiénes Somos ¿ Código de Buen		
			Gobierno . Reglamento Interno de Funcionamie nto de la Junta		
			Directiva: Quiénes Somos ¿ Gobierno Corporativo ¿ Junta Directiva ¿		
			Reglamento de Funcionamie nto de la Junta Directiva		
VALORES SIMESA S.A.	18.12. Para la integración de sus Comités, la Junta Directiva toma en consideración los perfiles, conocimiento s y experiencia profesional de los miembros en relación con la materia	SI	Atendiendo a los conocimiento s y perfiles de los miembros de la Junta Directiva se hacen las designacione s de éstos miembros en los distintos Comités. Respecto del Comité de	2006-03-01	
	la materia objeto del Comité.		Comité de auditoría, el Código de Buen Gobierno dispone que los miembros del mismos deberán contar con adecuada experiencia para cumplir a cabalidad con las funciones		
			que le corresponden al mismo.		

VALORES	18.13. De las	NO	De todas las	
SIMESA	reuniones de		reuniones	
S.A.	los Comités		celebradas	
	se levanta		por los	
	acta, cuya		Comités de	
	copia se		la Junta se	
	remite a		levanta acta,	
	todos los		se da	
	miembros de		aplicación al	
	la Junta		artículo 189	
	Directiva de		del Código	
	la sociedad.		Comercio y	
	Si los		se remite a	
	Comités		todos los	
	cuentan con		miembros del	
	facultades		Comité.	
	delegadas			
	para la toma		Así mismo,	
	de		el parágrafo	
	decisiones,		segundo del	
	las actas se		artículo 83	
	ajustan a lo		de los	
	exigido en		Estatutos	
	los artículos		Sociales	
	189 y 431 del		establece que	
	Código de		las	
	Comercio.		decisiones	
			del comité de	
			auditoría se	
			harán constar	
			en actas, para	
			lo cual se	
			aplicará lo	
			dispuesto en el artículo	
			189 del	
			Código de Comercio.	
			Comercio.	
			Los Estatutos	
			Sociales Sociales	
			pueden ser	
			consultados	
			en la página	
			web	
			www.valores	
			simesa.com	
			en la	
			siguiente	
			ruta:	
			Inversionista	
			s ¿	
			Compendio	
			Estatutos	
			Sociales	
	1	I		

	•			
VALORES	18.14. Salvo	NO	Valores	
SIMESA	que el marco		Simesa solo	
S.A.	legal o		es matriz de	
	regulatorio		fideicomisos	
	aplicable		de parqueo	
	exija su		que no	
	constitución,		cuentan con	
	en el caso de		órganos de	
	los		administració	
	Conglomerad		n	
	os la		independient	
	normativa		es.	
	interna prevé		05.	
	que las			
	Juntas			
	Directivas de			
	las Empresas			
	Subordinadas			
	pueden optar			
	por no			
	constituir			
	Comités			
	específicos			
	para el			
	tratamiento			
	de ciertas			
	materias y			
	ser éstas			
	tareas			
	asumidas por			
	los Comités			
	de la Junta			
	Directiva de			
	la Matriz, sin			
	que esto			
	suponga una			
	transferencia			
	hacia la			
	matriz de la			
	responsabilid			
	ad de las			
	Juntas			
	Directivas de			
	las empresas			
	subordinadas			
	1.			

	1	1	I	l	1
VALORES	18.15. La	SI	1	2006-03-01	
SIMESA	principal		Auditoría es		
S.A.	tarea del Comité de		el comité de Apoyo a la		
	Auditoría es		labor de la		
	asistir a la		Junta		
	Junta		Directiva y		
	Directiva en		constituye		
	su función de		parte de los		
	supervisión mediante la		sistemas de		
	evaluación		control interno de la		
	de los		Compañía.		
	procedimient		Supervisa el		
	os contables,		cumplimient		
	el		o del		
	relacionamie		programa de		
	nto con el		auditoría		
	Revisor Fiscal y, en		interna y vela		
	general, la		porque la preparación,		
	revisión de la		presentación		
	Arquitectura		y revelación		
	de Control de		de la		
	la Sociedad,		información		
	incluida la		financiera se		
	auditoría del sistema de		ajuste a lo dispuesto en		
	gestión de		la Ley, tal y		
	riesgos		como lo		
	implementad		dispone el		
	o por la		artículo 83		
	sociedad.		de los		
			Estatutos Sociales y la		
			sección a. del		
			artículo		
			3.1.11 del		
			Código de		
			Buen		
			Gobierno.		
			Los		
			documentos		
			se pueden		
			consultar en		
			la página		
			web www.valores		
			simesa.com		
			en la		
			siguiente		
			ruta:		
			. Estatutos		
			Sociales:		
			Inversionista		
			S & Compendio		
			Estatutos		
			Sociales		
			. Código de		
			Buen		
			Gobierno:		
			Quiénes		

Quiénes Somos ¿ Código de	
Buen	
Gobierno	

		T	Γ	Γ	<u> </u>
VALORES	18.16. Los	SI	Hacen parte	2006-03-01	
SIMESA	miembros del		del Comité		
S.A.	Comité de		de Auditoría		
	Auditoría		3 miembros		
	cuentan con		de la Junta		
	conocimiento		Directiva,		
	s contables,		incluyendo		
	financieros y		todos los		
	otras .		independient		
	materias		es. De		
	asociadas, lo		conformidad		
	que les		con el artículo 83		
	permite pronunciarse		de los		
	con rigor		estatutos y la		
	sobre los		sección a. del		
	temas		artículo		
	competencia		3.1.11 del		
	del Comité		Código de		
	con un nivel		Buen		
	suficiente		Gobierno, los		
	para entender		directores		
	su alcance y		cuentan con		
	complejidad.		perfiles		
			profesionales		
			y		
			competencias		
			básicas y		
			específicas		
			que les		
			permite		
			entender el		
			alcance y		
			complejidad		
			de los temas de		
			competencia		
			del Comité.		
			der conne.		
			Los		
			documentos		
			se pueden		
			consultar en		
			la página		
			web		
			www.valores		
			simesa.com		
			en la		
			siguiente		
			ruta:		
			. Estatutos		
			Sociales:		
			Inversionista		
			S i		
			Compendio		
			Estatutos Sociales		
			. Código de Buen		
			Gobierno:		
			Quiénes		
			Somos i		
			Código de		
			Buen		
		İ	Ducii		

		Buen Gobierno		
VALORES SIMESA S.A.	18.17. A solicitud del Presidente de la Asamblea, el Presidente del Comité de Auditoría, informa a la Asamblea General de Accionistas sobre aspectos concretos del trabajo realizado por el Comité, como por ejemplo, el análisis del alcance y contenido del Informe del Revisor Fiscal.	De conformidad con el parágrafo tercero de artículo 83 de los Estatutos Sociales y la sección a. del artículo 3.1.11 del Código de Buen Gobierno, a solicitud del Presidente de la Asamblea de Accionistas, el presidente del Comité de Auditoría podrá informar a la Asamblea sobre aspectos concretos del trabajo realizado por el Comité. Los documentos se pueden consultar en la página web www.valores simesa.com en la siguiente ruta: . Estatutos Sociales: Inversionista s ¿ Compendio Estatutos Sociales: Inversionista s ¿ Compendio Estatutos Sociales . Código de Buen Gobierno: Quiénes Somos ¿ Código de Buen Gobierno: Quiénes Somos ¿ Código de Buen Gobierno	2015-03-11	

VALODEC	10 10 11	CI	Lac	2015 04 22	
VALORES	18.18. El	SI	Las	2015-04-23	
SIMESA	Reglamento		funciones del		
S.A.	Interno del		Comité de		
	Comité de		Auditoría		
	Auditoría le		indicadas en		
	atribuye las		el artículo 12		
	funciones		de su		
	que señala la		reglamento		
	recomendaci		Interno		
	ón 18.18.		recoge la		
			recomendaci		
			ón 18.18,		
			mismas		
			funciones		
			que están		
			detalladas en		
			el parágrafo		
			cuarto del		
			artículo 83		
			de los		
			Estatutos		
			Sociales.		

			I	
VALORES	18.19. El	NO	Por el	
SIMESA	principal		tamaño de la	
S.A.	objetivo del		empresa y	
	Comité de		estructura	
	Nombramien		administrativ	
	tos y		a no se ha	
	Retribucione		visto la	
	s es apoyar a		necesidad de	
	la Junta		crear este	
	Directiva en		Comité. Sus	
	el ejercicio		funciones y	
	de sus		directrices	
	funciones de		las asume la	
	carácter		Junta	
	decisorio o		Directiva	
	de		Directiva	
	asesoramient			
	o asociadas a			
	las materias			
	de			
	nombramient			
	os y remuneració			
	n de los			
	miembros de			
	la Junta			
	Directiva y			
	de la Alta			
	Gerencia y			
	vigilar la			
	observancia			
	de las reglas			
	de Gobierno			
	Corporativo,			
	revisando			
	periódicamen			
	te su			
	cumplimient			
	0,			
	recomendaci			
	ones y			
	principios			
	(en aquellos			
	casos en que			
	esta función			
	no está			
	atribuida			
	expresament			
	e a otro			
	comité de la			
	sociedad).			
	issorouda).	I .	<u> </u>	

VALORES	18.20.	NO	Por el	
SIMESA	Algunos		tamaño de la	
S.A.	miembros del		empresa y	
	Comité de		estructura	
	Nombramien		administrativ	
	tos y		a no se ha	
	Retribucione		visto la	
	s poseen		necesidad de	
	conocimiento		crear este	
	s en		Comité. Sus	
	estrategia,		funciones y	
	recursos		directrices	
	humanos		las asume la	
	(reclutamient		Junta	
	o y selección,		Directiva.	
	contratación,			
	capacitación,			
	administració			
	n o gestión			
	del personal),			
	política			
	salarial y			
	materias			
	afines, con			
	un nivel			
	suficiente			
	para entender			
	el alcance y			
	la			
	complejidad			
	que estas			
	materias			
	presenten en			
	la sociedad.			

	1	1		
VALORES SIMESA S.A.	18.21. A solicitud del Presidente de la Asamblea, el Presidente del Comité de Nombramien tos y Retribucione s, puede informar a la Asamblea General de Accionistas sobre aspectos concretos del trabajo realizado por el Comité, como por ejemplo el seguimiento de las políticas de remuneració n de la Junta Directiva y Alta Gerencia.	NO	Por el tamaño de la empresa y estructura administrativ a no se ha visto la necesidad de crear este Comité. Sus funciones y directrices las asume la Junta Directiva.	
VALORES SIMESA S.A.	18.22. El Reglamento Interno del Comité de Nombramien tos y Retribucione s le atribuye las funciones que señala la recomendaci ón 18.22.	NO	Por el tamaño de la empresa y estructura administrativ a no se ha visto la necesidad de crear este Comité. Sus funciones y directrices las asume la Junta Directiva.	

				<u> </u>	
VALORES	18.23. El	NO	Por el		
SIMESA	principal		tamaño de la		
S.A.	objetivo del		empresa y la		
	Comité de		simplicidad		
	Riesgos es		de su		
	asistir a la		operación, no		
	Junta		se ha visto la		
	Directiva en		necesidad de		
	el		crear este		
	cumplimient		Comité. Sus		
	o de sus		funciones y		
	responsabilid		directrices		
	ades de		las asume la		
	supervisión		Junta		
	en relación		Directiva		
	con la				
	gestión de				
	riesgos.				
VALORES	18.24. A	NO	Por el		
SIMESA	petición del	110	tamaño de la		
S.A.	Presidente de		empresa y la		
	la Asamblea,		simplicidad		
	el Presidente		de su		
	del Comité		operación, no		
	de Riesgos		se ha visto la		
	puede		necesidad de		
	informar a la		crear este		
	Asamblea				
			Comité. Sus		
	Asamblea				
	Asamblea General de		Comité. Sus funciones y		
	Asamblea General de Accionistas sobre		Comité. Sus funciones y directrices		
	Asamblea General de Accionistas		Comité. Sus funciones y directrices las asume la		
	Asamblea General de Accionistas sobre aspectos concretos del		Comité. Sus funciones y directrices las asume la Junta		
	Asamblea General de Accionistas sobre aspectos concretos del trabajo		Comité. Sus funciones y directrices las asume la Junta		
	Asamblea General de Accionistas sobre aspectos concretos del		Comité. Sus funciones y directrices las asume la Junta		

VALORES	18.25. Con	NO	Por el	
SIMESA	los ajustes		tamaño de la	
S.A.	que sean		empresa y la	
	necesarios		simplicidad	
	para		de su	
	distinguir		operación, no	
	entre		se ha visto la	
	sociedades		necesidad de	
	que		crear este	
	pertenecen al		Comité. Sus	
	sector		funciones y	
	financiero o		directrices	
	al sector real		las asume la	
	de la		Junta	
	economía, y		Directiva	
			Difectiva	
	sin perjuicio de las			
	funciones			
	1			
	asignadas a este comité			
	1			
	por las			
	normas			
	vigentes, el			
	Reglamento			
	Interno del			
	Comité de			
	Riesgos le			
	atribuye las			
	funciones			
	establecidas			
	en la			
	recomendaci			
	ón 18.25.			
VALORES	18.26. El	NO	Por el	
SIMESA	principal		tamaño de la	
S.A.	cometido del		empresa y	
	Comité de		estructura	
	Gobierno		administrativ	
	Corporativo		a, no se ha	
	es asistir a la		visto la	
	Junta		necesidad de	
	Directiva en		crear este	
	sus funciones		Comité. Sus	
	de propuestas		funciones y	
	y de		directrices	
	supervisión		las asume la	
	de las		Junta	
	medidas de		Directiva.	
	Gobierno		Directiva.	
	Corporativo			
	adoptadas			
	por la			
	sociedad.			

VALORES SIMESA S.A.	18.27. El Reglamento Interno del Comité de Gobierno Corporativo le atribuye las funciones que señala la recomendaci ón 18.27.	NO	Por el tamaño de la empresa y estructura administrativ a, no se ha visto la necesidad de crear este Comité. Sus funciones y directrices las asume la Junta Directiva. La Sociedad tiene su Código de	
			Buen Gobierno Corporativo.	
VALORES SIMESA S.A.	19.1 El Presidente de la Junta Directiva con la asistencia del Secretario y del Presidente de la sociedad prepara un plan de trabajo de la Junta Directiva para el periodo evaluado, herramienta que facilita determinar el número razonable de reuniones ordinarias por año y su duración estimada.	NO	Estatutariam ente el artículo 49 establece que la Junta Directiva se reunirá ordinariamen te cada dos meses y extraordinariamente cuando sea convocada por ella misma, por el Gerente, por el Revisor Fiscal o por dos de sus miembros. Los Estatutos Sociales pueden ser consultados en la página web www.valores simesa.com en la siguiente ruta: Inversionista s ¿ Compendio Estatutos Sociales	

	1		<u> </u>	
VALORES SIMESA S.A.	19.2. Salvo las entidades sometidas a vigilancia que por su régimen están obligadas mínimo a una (1) reunión por mes, la Junta Directiva de la sociedad celebra entre ocho (8) y doce (12) reuniones ordinarias por año.	NO	Estatutariam ente el artículo 49 establece que la Junta Directiva se reunirá ordinariamen te cada dos meses y extraordinariamente cada vez que las necesidades lo requieran. Los Estatutos Sociales pueden ser consultados en la página web www.valores simesa.com en la siguiente ruta: Inversionista s ¿ Compendio Estatutos Sociales	
VALORES SIMESA S.A.	19.3. Una (1) o dos (2) reuniones por año de la Junta Directiva tienen un foco claramente orientado a la definición y seguimiento de la estrategia de la sociedad.	NO	Por la simplicidad de las operaciones de la sociedad la estrategia se revisa cuando las condiciones lo ameritan y no con una periodicidad fija.	

VALORES	19.4. La	SI	Una de las	2015-03-11	
SIMESA	Junta		principales		
S.A.	Directiva		funciones de		
	aprueba un		la Junta		
	calendario		Directiva		
	concreto de		(Art. 52		
	sesiones		literal 25) es		
	ordinarias,		la de aprobar		
	sin perjuicio		el calendario		
	de que, con		anual de		
	carácter		sesiones		
	extraordinari		ordinarias,		
	o, pueda		sin perjuicio		
	reunirse		de que, con		
	cuantas veces		carácter		
	sea		extraordinari		
	necesario.		o, pueda		
			reunirse		
			cuentas veces		
			sea		
			necesario.		

	1			I	1
VALORES SIMESA S.A.	19.5. Junto con la convocatoria de la reunión y, como mínimo, con una antelación de cinco (5) días comunes, se entregan a los miembros de la Junta Directiva los documentos o la información asociada a cada punto del Orden del Día, para que sus miembros puedan participar activamente y tomen las decisiones de forma razonada.	SI	Atendiendo al artículo 13 del Reglamento Interno de Funcionamie nto de la Junta Directiva, los miembros de la Junta Directiva tendrán acceso con anticipación a la información que sea relevante para la toma de decisiones, de acuerdo con el orden del día contenido en la convocatoria, por esta razón, la información asociada con el orden del día es enviada a los directores en un término no inferior a 5 días comunes de anterioridad a la fecha prevista para la reunión. El reglamento se puede consultar en la página web www.valores simesa.com en la siguiente ruta: Quiénes Somos ;	2015-04-24	
			siguiente ruta: Quiénes		
			Somos ¿ Gobierno Corporativo ¿ Junta Directiva ¿		
			Reglamento de		

		·	T		
			de Funcionamie nto de la Junta Directiva		
VALORES SIMESA S.A.	19.6. El Presidente de la Junta Directiva asume, con el concurso del Secretario de la Junta Directiva, la responsabilid ad última de que los miembros reciban la información con antelación suficiente y que la información sea útil, por lo que en el conjunto de documentos que se entrega (dashboard de la Junta Directiva) debe primar la calidad frente a la cantidad.	SI	De conformidad con el literal e del artículo 21 del Reglamento de Funcionamie nto Interno de la Junta Directiva, como función del Presidente de la Junta Directiva, éste debe velar por la entrega en tiempo y forma de la información a los miembros de Junta, directamente o por intermedio del secretario de la Junta Directiva. El reglamento se puede consultar en la página web www.valores simesa.com en la siguiente ruta: Quiénes Somos ¿ Gobierno Corporativo ¿ Junta Directiva ¿ Reglamento de Funcionamie nto de la Junta Directiva ¿ Reglamento de Funcionamie nto de la Junta Directiva ¿ Reglamento de Funcionamie nto de la Junta Directiva ¿ Reglamento 015-04-24		

VALORES SIMESA S.A.	19.7. La responsabilid ad última de la preparación del Orden del Día de las reuniones de la Junta Directiva corresponde al Presidente de la Junta Directiva y no al Presidente de la sociedad, y se estructura de acuerdo con ciertos parámetros que permitan seguir un orden lógico de la presentación de los temas y los debates.	NO	El Presidente de la Junta Directiva delega dicha responsabilid ad en el Gerente de la Sociedad.	
VALORES SIMESA S.A.	19.8. En el Informe Anual de Gobierno Corporativo y en la página Web corporativa, la sociedad hace pública la asistencia de los miembros a las reuniones de la Junta Directiva y sus Comités.	NO	En el informe Anual del Gobierno Corporativo de cada ejercicio que se publica en la página Web de la sociedad, solo se informa que hubo quorum suficiente para deliberar y decidir válidamente en las reuniones de Junta y sus Comités, pero no se hace pública la asistencia respecto de cada uno de los miembros a dichas reuniones.	

				I	
VALORES	19.9.	NO	De		
SIMESA	Anualmente		conformidad		
S.A.	la Junta		con el		
	Directiva		artículo 32		
	evalúa la		del		
	eficacia de su		Reglamento		
	trabajo como		Interno de		
	órgano		Funcionamie		
	colegiado, la		nto de la		
	de sus		Junta		
	Comités y la		Directiva		
	de los		podrá		
	miembros		anualmente		
	individualme		realizar una		
	nte		evaluación		
	considerados,		de su gestión,		
	incluyendo la		la cual en tal		
	evaluación		caso, deberá		
	por pares, así		contemplar		
	como la		entre otras, la		
	razonabilidad		asistencia de		
	de sus		sus		
	normas		miembros a		
	internas y la		las		
	dedicación y		reuniones, la		
	rendimiento		participación		
	de sus		activa de		
	miembros,		estos en las		
	proponiendo,		decisiones, el		
	en su caso,		seguimiento		
	las modificacion		que realicen		
			a los		
	es a su organización		principales aspectos de		
			la Compañía,		
	y funcionamie		la evaluación		
	nto que		de sus tareas		
	considere		y		
	pertinentes.		contribución		
	En el caso de		a definir las		
	Conglomerad		estrategias y		
	os, la Junta		proyección		
	Directiva de		de la entidad.		
	la matriz				
	exige que el		Durante el		
	proceso de		periodo que		
	evaluación se		se reporta la		
	lleve a cabo		Junta		
	también en		Directiva no		
	las Juntas		realizó		
	Directivas de		evaluación.		
	las Empresas				
	Subordinadas		El		
			reglamento		
			se puede		
			consultar en		
			la página		
			web		
			www.valores		
			simesa.com		
			en la		
			siguiente		
			ruta:		
			Quiénes		

			Quiénes Somos ; Gobierno Corporativo ; Junta Directiva ; Reglamento de Funcionamie nto de la Junta Directiva	
VALORES SIMESA S.A.	19.10. La Junta Directiva alterna la técnica de la autoevaluaci ón interna con la evaluación externa realizada por asesores independient es.	NO	Las evaluaciones que se pueden hacer a los Directores son internas.	

VALORES	20.1. El	SI	Los artículos	2015-04-24	
SIMESA	Reglamento		25 y 26 del		
S.A.	de la Junta		Reglamento		
	Directiva		Interno de		
	complementa		Funcionamie		
	lo dispuesto		nto de la		
	en el marco		Junta		
	normativo,		Directiva		
	en relación		establecen		
	con los		los		
	deberes y		principales		
	derechos de		deberes y los		
	los miembros		derechos,		
	de la Junta		respectivame		
	Directiva.		nte, de los		
			miembros de		
			la Junta		
			Directiva.		
			El		
			reglamento		
			se puede		
			consultar en		
			la página		
			web		
			www.valores		
			simesa.com		
			en la		
			siguiente		
			ruta:		
			Quiénes		
			Somos ¿		
			Gobierno		
			Corporativo		
			¿ Junta		
			Directiva ¿		
			Reglamento		
			de .		
			Funcionamie		
			nto de la		
			Junta		
			Directiva		

	1				
VALORES	20.2. El	SI	El artículo 25	2015-04-24	
SIMESA	Reglamento		del		
S.A.	de la Junta		Reglamento		
	Directiva		de		
	desarrolla el		Funcionamie		
	entendimient		nto de la		
	o de la		Junta		
	sociedad		Directiva		
	respecto a los		desarrolla los		
	deberes de		deberes de		
	los miembros		ética,		
	de la Junta		diligencia y		
	Directiva a		cuidado,		
	que se refiere		lealtad, no		
	la		competencia,		
	recomendaci		secreto y no		
	ón 20.2.		uso de los		
			activos		
			sociales que		
			deben		
			observar los		
			miembros de		
			la Junta		
			Directiva.		
			El		
			reglamento		
			se puede		
			consultar en		
			la página		
			web		
			www.valores		
			simesa.com		
			en la		
			siguiente		
			ruta:		
			Quiénes		
			Somos ¿		
			Gobierno		
			Corporativo		
			¿ Junta		
			Directiva ¿		
			Reglamento		
			de		
			Funcionamie		
			nto de la		
			Junta		
			Directiva		

		Г	<u> </u>		
VALORES	20.3. El	SI	El artículo 26	2015-04-24	
SIMESA	Reglamento		del		
S.A.	de la Junta		Reglamento		
	Directiva		Interno de		
	desarrolla el		Funcionamie		
	contenido de		nto de la		
	los derechos		Junta		
	de los		Directiva,		
	miembros de		desarrolla el		
	la Junta		contenido de		
	Directiva que		los derechos		
	establece la		de		
	recomendaci		información,		
	ón 20.3.		derecho a		
			contratar el		
			auxilio de		
			expertos,		
			remuneració		
			n e inducción		
			у		
			entrenamient		
			o permanente		
			a que tienen		
			derecho los		
			miembros de		
			Junta.		
			b diffed.		
			El		
			reglamento		
			se puede		
			consultar en		
			la página		
			web		
			www.valores		
			simesa.com		
			en la		
			siguiente		
			ruta:		
			Quiénes		
			Somos ¿		
			Gobierno		
			Corporativo		
			¿ Junta		
			Directiva ¿		
			Reglamento		
			de		
			Funcionamie		
			nto de la		
			Junta		
			Directiva		
		l	DIICCIIVA		

	Ī	Ι			
VALORES	21.1. La	SI	La política y	2015-04-24	
SIMESA	sociedad		el		
S.A.	cuenta con		procedimient		
	una política y		o para el		
	un procedimient		manejo de los conflictos		
	o definido y		de interés		
	formalizado		adoptados		
	en la		por la		
	normativa		compañía, se		
	interna para		encuentran		
	el		en la sección		
	conocimiento		7 del Código		
	, 		de Buen		
	administració		Gobierno y en los		
	n y resolución de		artículos 33 y		
	las		siguientes del		
	situaciones		Reglamento		
	de conflicto		Interno de		
	de interés, ya		Funcionamie		
	sean directos		nto de la		
	o indirectos a		Junta		
	través de Partes		Directiva.		
	Vinculadas,		Los		
	que pueden		documentos		
	afectar a los		se pueden		
	miembros de		consultar en		
	la Junta		la página		
	Directiva y		web		
	demás Administrad		www.valores		
	ores.		simesa.com en la		
	ores.		siguiente		
			ruta:		
			. Código de		
			Buen		
			Gobierno:		
			Quiénes		
			Somos ¿ Código de		
			Buen		
			Gobierno		
			. Reglamento		
			Interno de		
			Funcionamie		
			nto de la		
			Junta Directiva:		
			Quiénes		
			Somos ;		
			Gobierno		
			Corporativo		
			¿ Junta		
			Directiva ¿		
			Reglamento de		
			Funcionamie		
			nto de la		
			Junta		
			Directiva		
	-	•	•	•	

VALORES	21.2. El	NO	Aunque la	
SIMESA	procedimient		sección 7 del	
S.A.	o para la		Código de	
5.71.	gestión de		Buen	
			Gobierno	
	los conflictos		l	
	de interés		define el	
	distingue la		Conflicto de	
	naturaleza de		Interés,	
	los mismos,		indicando	
	diferenciand		que el mismo	
	o entre		puede ser	
	conflicto de		esporádico o	
	interés		permanente,	
	I		el	
	esporádico o			
	permanente.		procedimient	
	Si el		o para la	
	conflicto de		gestión de	
	interés es		los conflictos	
	esporádico,		de interés de	
	el		los	
	procedimient		directores,	
	o aplicable		administrado	
	indica las			
	I		res y	
	reglas y		funcionarios,	
	pasos a		accionistas y	
	seguir, que		con partes	
	deben ser		vinculadas	
	relativamente		no diferencia	
	fáciles de		si se trata de	
	administrar y		un conflicto	
	difícil de		esporádico o	
	eludir para el		uno	
	afectado.		permanente.	
	Para el caso		permanente.	
	de conflictos			
	de interés de			
	carácter			
	permanente,			
	el			
	procedimient			
	o considera			
	que si esta			
	situación			
	afecta al			
	conjunto de			
	las			
	operaciones			
	de la			
	sociedad,			
	debe			
	entenderse			
	como una			
	causal de			
	renuncia			
	obligatoria			
	por parte del			
	afectado ya			
	que le			
	imposibilito			
	imposibilita			
	para ejercer			
	el cargo.			

VALORES	21.3. Los	SI	Existe la	2015-04-24	
SIMESA	miembros de		obligación		
S.A.	la Junta		por parte de		
	Directiva,		la Junta		
	Representant		Directiva, los		
	es Legales,		Representant		
	miembros de		es Legales,		
	la Alta		los miembros		
	Gerencia y		de la alta		
	demás		gerencia y		
	Administrad		los demás		
	ores de la		administrado		
	sociedad		res, de		
	informan		conformidad		
	periódicamen		con la		
	te a la Junta		sección		
	Directiva de		3.5.1. del		
	las		Código de		
	relaciones,		Buen		
	directas o		Gobierno, de		
	indirectas,		informar		
	que		periódicamen		
	mantengan		te a la Junta		
	entre ellos, o		Directiva las		
	con otras		relaciones		
	entidades o		directas o		
	estructuras		indirectas		
	perteneciente		que pudiesen		
	s al Conglomerad		generar un conflicto de		
	o del que		interés.		
	hace parte el		interes.		
	emisor, o con		Los		
	el emisor, o		documentos		
	con		se pueden		
	proveedores,		consultar en		
	o con		la página		
	clientes o		web		
	con cualquier		www.valores		
	otro Grupo		simesa.com		
	de Interés, de		en la		
	las que		siguiente		
	pudieran		ruta:		
	derivarse		. Código de		
	situaciones		Buen		
	de conflicto		Gobierno:		
	de interés o		Quiénes		
	influir en la		Somos ¿		
	dirección de		Código de		
	su opinión o		Buen		
	voto,		Gobierno		
	construyendo				
	así un "mapa				
	de Partes				
	Vinculadas"				
	de los				
	Administrad				
	ores.				

	T	1			
VALORES	21.4. Las	SI	Las	2015-04-24	
SIMESA	situaciones		situaciones		
S.A.	de conflicto		de conflicto		
	de interés		de interés		
	relevante		relevantes		
	entendidos		son incluidos		
	como		en el Informe		
	aquellos que		Anual de		
	obligarían al		Gobierno		
	afectado a		Corporativo		
	abstenerse de		de la		
	una reunión		Sociedad, el		
	y/o votación,		cual es		
	en que se		publicado en		
	encuentren		la página		
	los miembros		Web de la		
	de la Junta		sociedad.		
	Directiva y		En el periodo		
	demás		de 2019 no		
	Administrad		se		
	ores, son		presentaron		
	recogidas en		conflictos de		
	la		interés.		
	información				
	pública que				
	con carácter				
	anual publica				
	la sociedad				
	en su página				
	Web.				

VALORES	21.5. Para	SI	La definición	2015-04-24	
SIMESA	estos efectos,		de Parte		
S.A.	la definición		Vinculada		
	de Parte		contenida en		
	Vinculada		la sección		
	que aplica la		7.6.1. del		
	sociedad es		Código de		
	consistente		Buen		
	con la Norma		Gobierno se		
	Internacional		adoptó		
	de		conforme a		
	Contabilidad		la Norma de		
	n° 24 (NIC		Contabilidad		
	24).		No. 24 (NIC		
	21).		24).		
			21).		
			Los		
			documentos		
			se pueden		
			consultar en		
			la página		
			web		
			www.valores		
			simesa.com		
			en la		
			siguiente		
			ruta:		
			. Código de		
			Buen		
			Gobierno:		
			Quiénes		
			Somos ;		
			Código de		
			Buen		
			Gobierno		
			OODICITIO		

VALORES	22.1. La	SI	El	2015-04-24	
SIMESA	sociedad		procedimient		
S.A.	cuenta con		o para la		
	una política		celebración		
	que define el		de las		
	procedimient		operaciones		
	o concreto		con partes		
	para la		vinculadas se		
	valoración,		encuentra		
	aprobación y		regulado en		
	revelación de		la sección		
	las		7.6. del		
	operaciones		Código de		
	con Partes		Buen		
	Vinculadas,		Gobierno.		
	incluidos los				
	saldos		Los		
	pendientes y		documentos		
	relaciones		se pueden		
	entre ellas,		consultar en		
	salvo para		la página		
	aquellas		web		
	operaciones		www.valores		
	que cuenten		simesa.com		
	con una		en la		
	regulación		siguiente		
	específica,		ruta:		
			. Código de		
			Buen		
			Gobierno:		
			Quiénes		
			Somos ¿		
			Código de		
			Buen		
			Gobierno		

VALORES	22.2. La	SI	La sección	2015-04-24	
SIMESA	política de la		7.6.2 del		
S.A.	sociedad		Código de		
	sobre		Buen		
	operaciones		Gobierno,		
	con		desarrolla en		
	vinculadas		la política de		
	aborda los		operaciones		
	aspectos de		vinculadas la		
	que trata la		valoración de		
	recomendaci		la		
	ón 22.2.		1		
	011 22.2.		transacción,		
			la aprobación		
			por parte de		
			la Junta		
			Directiva con		
			la exclusión		
			de la parte		
			interesada y		
			la posterior		
			revelación.		
			Los		
			documentos		
			se pueden		
			consultar en		
			la página		
			web		
			www.valores		
			simesa.com		
			en la		
			siguiente		
			ruta:		
			. Código de		
			Buen		
			Gobierno:		
			Quiénes		
			Somos ¿		
			Código de		
			Buen		
			Gobierno		

VALORES	22.3 La	SI	La política	2015-04-24	
SIMESA	política prevé		establece en		
S.A.	que no		el inciso final		
	requieren de		de la sección		
	autorización		7.6.2. la		
	expresa por		recomendaci		
	parte de la		ón aquí		
	Junta		indicada.		
	Directiva, las				
	operaciones		Los		
	vinculadas		documentos		
	recurrentes		se pueden		
	propias del		consultar en		
	giro		la página		
	ordinario		web		
	realizadas en		www.valores		
	virtud de		simesa.com		
	contratos de		en la		
	adhesión, o		siguiente		
	contratos		ruta:		
	marco		. Código de		
	generales,		Buen		
	cuyas		Gobierno:		
	condiciones		Quiénes		
	están		Somos ¿		
	perfectament		Código de		
	e		Buen		
	estandarizada		Gobierno		
	s, se aplican de forma				
	1				
	masiva, y son realizadas a				
	precios de				
	mercado,				
	fijados con				
	carácter				
	general por				
	quien actúa				
	como				
	suministrado				
	r del bien o				
	servicio del				
	que se trate,				
	y cuya				
	cuantía				
	individual no				
	sea relevante				
	para la				
	sociedad.				

VALORES	23.1. La	SI	La sociedad	2016-03-10	
SIMESA	sociedad		cuenta con		
S.A.	cuenta con		una política		
	una política		de		
	de		remuneració		
	remuneració		n de la Junta		
	n de la Junta		Directiva que		
	Directiva,		fue aprobada		
	aprobada por la Asamblea		por la Asamblea de		
	General de		Accionistas.		
	Accionistas y		La Junta		
	revisada cada		Directiva es		
	año, que		la encargada		
	identifica		de revisar y		
	todos los		aprobar la		
	componentes		propuesta de		
	retributivos		la política y		
	que		someter a		
	efectivament		consideració		
	e se pueden		n de la		
	satisfacer.		Asamblea las		
	Estos		modificacion		
	componentes pueden ser		es. A la fecha no se		
	fijos o		han prestado		
	variables.		propuestas de		
	Pueden		modificacion		
	incluir		es a la		
	honorarios		política		
	fijos por ser		existente por		
	miembro de		parte de la		
	la Junta		Junta		
	Directiva,		Directiva.		
	honorarios				
	por asistencia				
	a las reuniones de				
	la Junta y/o				
	sus Comités				
	y otros				
	emolumentos				
	de cualquier				
	clase				
	devengados				
	en el curso				
	del ejercicio,				
	cualquiera				
	que sea su				
	causa, en dinero o en				
	especie, así				
	como las				
	obligaciones				
	contraídas				
	por la				
	sociedad en				
	materia de				
	pensiones o				
	de pago de				
	primas de				
	seguros de				
	vida, u otros				
	conceptos,				<u> </u>

_			
	conceptos, respecto tanto de los miembros antiguos		
	como actuales, así		
	1 ' 1		
	como aquellas		
	primas de		
	seguro por		
	responsabilid		
	ad civil		
	(pólizas		
	D&O)		
	contratadas		
	por la		
	compañía a		
	favor de los		
	miembros de		
	la Junta		
	Directiva.		

				,	
VALORES	23.2. Si la	NO	Durante el		
SIMESA	sociedad		periodo		
S.A.	adopta		evaluado, la		
	sistemas de		sociedad no		
	remuneració		adoptó un		
	n mediante el		sistema de		
	reconocimien		remuneració		
	to de un		n basado en		
	componente		un		
	variable		componente		
	vinculado a		variable		
	la buena		vinculado a		
	marcha de la		la buena		
	sociedad en		marcha de la		
	el medio y		sociedad en		
	largo plazo,		el mediano y		
	la política de		largo plazo.		
	remuneració		mago piazo.		
	n incorpora				
	límites a la				
	cuantía que				
	se puede				
	distribuir la				
	Junta				
	Directiva y,				
	si el				
	componente				
	variable está				
	relacionado				
	con los				
	beneficios de				
	la sociedad u				
	otros				
	indicadores				
	de gestión al				
	cierre del				
	periodo				
	evaluado,				
	debe tomar				
	en cuenta las				
	eventuales				
	salvedades				
	que figuren				
	en el informe				
	del Revisor				
	Fiscal y que				
	podrían				
	minorar los				
	resultados				
	del periodo.				
	juei periodo.				

VALORES SIMESA Miembros S.A. Patrimoniale s e Independient es de la Junta Directiva quedan expresament e excluidos de sistemas retributivos que incorporan opciones sobre acciones o una retribución variable vinculada a la variación de la acción. SIMESA Miembros SI La sociedad excluyó en el artículo 5 de la Política general de Remuneració n de la Junta Directiva debidamente aprobada por la Asamblea de de Accionistas, la posibilidad de que los miembros reciban ningún otro tipo de remuneració n individual o colectiva ni tampoco recibirán como retribución acciones de la sociedad. Los documentos se pueden consultar en la página web	
S.A. Patrimoniale s e la Política general de general de Remuneració n de la Junta Directiva quedan expresament e excluidos de sistemas retributivos que incorporan opciones sobre acciones o una retribución variable vinculada a la variación absoluta de la acción. S.A. Patrimoniale s e e la Política general de la Política general de Remuneració n de la acción. In de la Junta Directiva debidamente excluidos debidamente de Accionistas, la posibilidad occionistas, la posibilidad de que los miembros reciban ningún otro tipo de variable remuneració n individual o colectiva ni tampoco recibirán como retribución de la acción. Los documentos se pueden consultar en la página web	
s e Independient es de la Junta Directiva quedan expresament e excluidos de sistemas retributivos que incorporan opciones sobre acciones o una retribución retribución variable vinculada a la variación absoluta de la acción. s e Ila Política general de Remuneració n de la Junta Directiva debidamente e excluidos de por la Asamblea de de que los miembros reciban ningún otro tipo de remuneració n individual o colectiva ni tampoco recibirán como retribución acciones de la sociedad. Los documentos se pueden consultar en la página web	
Independient es de la Junta Directiva quedan quedan expresament e excluidos de sistemas retributivos que Accionistas, incorporan la posibilidad opciones sobre miembros acciones o una retribución variable vinculada a la variación absoluta de la acción. Independient Remuneració n de la Junta Directiva debidamente e excluidos aprobada por debidamente e excluidos aprobada por debidamente de vacionistas, la posibilidad de que los sobre miembros reciban ningún otro tipo de remuneració vinculada a la variación ocolectiva ni tampoco recibirán como retribución acciones de la cotización de la acción. Los documentos se pueden consultar en la página web	
es de la Junta Directiva quedan expresament e excluidos de sistemas retributivos que que que que que que que que que que	
Directiva quedan expresament e excluidos de sistemas la Asamblea de que los excluidos de sistemas la Posibilidad opciones de que excluidos de que excluidos de que excluidos de que excluidos de que los exciones o la posibilidad opciones exciones o exciones o la posibilidad opciones exciones o exciban expressiva exciones o la color extribución expressiva expressiva expressiva expressiva expressiva expressiva expressiva expressiva expressiva exciones o la variable expressiva express	
quedan expresament e excluidos de sistemas retributivos que incorporan opciones sobre acciones o una retribución variable vinculada a la variación absoluta de la acción. Los documentos se pueden consultar en la página web	
expresament e excluidos de sistemas retributivos que incorporan opciones sobre acciones o una retribución variable vinculada a la variación absoluta de la cotización de la acción. Expresament e excluidos de sistemas retributivos de Accionistas, la posibilidad de que los miembros reciban ningún otro tipo de remuneració vinculada a la variación o colectiva ni absoluta de la cotización de la acción. Los documentos se pueden consultar en la página web	
e excluidos de sistemas retributivos que que incorporan opciones sobre acciones o una retribución variable vinculada a la variación absoluta de la cotización de la acción. Los documentos se pueden consultar en la página web	
de sistemas retributivos que Accionistas, incorporan la posibilidad opciones sobre miembros acciones o una ningún otro retribución tipo de variable vinculada a la variación absoluta de la acción. Los documentos se pueden consultar en la página web	
retributivos que que incorporan opciones sobre acciones o una retribución variable vinculada a la variación absoluta de la cotización de la acción. de Accionistas, la posibilidad de que los miembros reciban ningún otro tipo de remuneració vinculada a n individual la variación absoluta de la cotización de la acción. Los documentos se pueden consultar en la página web	
que incorporan la posibilidad opciones sobre acciones o una retribución variable remuneració vinculada a la variación absoluta de la cotización de la acción. Los documentos se pueden consultar en la página web	
incorporan opciones sobre acciones o una retribución variable vinculada a la variación absoluta de la acción. Los documentos se pueden consultar en la posibilidad de que los miembros reciban ningún otro tipo de remuneració n individual o colectiva ni tampoco recibirán como retribución acciones de la sociedad.	
opciones sobre acciones o una retribución variable vinculada a la variación absoluta de la cotización de la acción. Los documentos se pueden consultar en la página web	
acciones o una retribución variable vinculada a la variación absoluta de la cotización de la acción. Los documentos se pueden consultar en la página web	
una retribución variable vinculada a la variación absoluta de la acción. Los documentos se pueden consultar en la página web	
retribución variable vinculada a la variación absoluta de la acción. la cotización de la acción. Los documentos se pueden consultar en la página web	
variable vinculada a la variación absoluta de la cotización de la acción. Los documentos se pueden consultar en la página web	
vinculada a la variación absoluta de la cotización de la acción. Los documentos se pueden consultar en la página web	
la variación absoluta de la cotización de la acción. Como retribución acciones de la sociedad. Los documentos se pueden consultar en la página web	
absoluta de la cotización de la acción. Los documentos se pueden consultar en la página web	
la cotización de la acción. recibirán como retribución acciones de la sociedad. Los documentos se pueden consultar en la página web	
de la acción. como retribución acciones de la sociedad. Los documentos se pueden consultar en la página web	
retribución acciones de la sociedad. Los documentos se pueden consultar en la página web	
acciones de la sociedad. Los documentos se pueden consultar en la página web	
Los documentos se pueden consultar en la página web	
documentos se pueden consultar en la página web	
se pueden consultar en la página web	
consultar en la página web	
la página web	
I INTERNAL MOLOROGI	
en la	
siguiente	
ruta:	
. Política de	
Remuneració	
n de la Junta	
Directiva :	
Noticias y	
Comunicado	
s ¿ Política	
de Remuneració	
n de la Junta	
Directiva	
aprobada por	
Asamblea	
(10/03/2016)	

VALORES SIMESA S.A.	23.4. Para cada periodo evaluado, en el marco de la política de remuneració n, la Asamblea General de Accionistas aprueba un costo máximo de la Junta Directiva por todos los componentes retributivos aprobados.	SI	Durante el periodo evaluado, la Asamblea de Accionistas aprobó la remuneració n de los miembros de Junta incluyendo el costo máximo de todos los componentes retributivos.	2018-03-12	
VALORES SIMESA S.A.	23.5. El costo efectivo total de la Junta Directiva durante el periodo evaluado, que incluye todos los componentes retributivos satisfechos a los miembros de la Junta Directiva así como el reembolso de gastos es conocido por los accionistas y publicado en la página web de la sociedad, con el nivel de desagregació n y detalle que apruebe la Junta Directiva.	SI	El costo total de los pagos a la Junta Directiva se indica en el Anexo denominado Certificación sobre Cumplimient os Legales y del Código de Comercio al Informe de Gestión el cual es entregado a los Accionistas en la reunión ordinaria anual y es publicado en su página Web. Tanto el anexo como el informe, puede ser consultado en la página web www.valores simesa.com en la siguiente ruta: Noticias y Comunicado s ¿ Informes de Fin de Ejercicio (18/03/2019)	2000-11-30	

		Γ	Γ	Γ	<u> </u>
VALORES	24.1. El	SI	El modelo de	2000-11-30	
SIMESA	modelo de		gobierno de		
S.A.	gobierno de		la sociedad		
	la sociedad		supone la		
	establece una		existencia de		
	separación		dos órganos		
	efectiva entre		independient es en la		
	administració		administració		
	n o gobierno		n de la		
	de la		sociedad: la		
	sociedad		Junta		
	(representada		Directiva y la		
	por la Junta		Alta		
	Directiva) y		Gerencia.		
	el Giro		Dichos		
	Ordinario de		órganos		
	los negocios		tienen su		
	(a cargo de la Alta		regulación		
	Gerencia con		independient e. En los		
	el liderazgo		Estatutos, la		
	del		regulación de		
	Presidente de		la Junta		
	la sociedad).		Directiva se		
			encuentra en		
			los artículos		
			46 y		
			siguientes y		
			la Alta		
			Gerencia se encuentra		
			regulado en		
			los artículos		
			53 y		
			siguientes.		
			En el Código		
			de Buen		
			Gobierno la		
			Junta		
			Directiva se encuentra		
			regulado en		
			la sección 3.1		
			y siguiente y		
			el Gerente en		
			la sección		
			3.2.		
			I aa		
			Los documentos		
			se pueden		
			consultar en		
			la página		
			web		
			www.valores		
			simesa.com		
			en la		
			siguiente		
			ruta:		
			. Estatutos		
			Sociales: Inversionista		
			S ¿		
		<u> </u>	10 C	<u> </u>	

s ¿ Compendio Estatutos Sociales . Código de Buen Gobierno: Quiénes Somos ¿ Código de	
Código de Buen Gobierno	

VALORES	24.2. Con	SI	Tanto en los	2000-11-30	
SIMESA	carácter		Estatutos		
S.A.	general, la política de la		(artículo 52), como en el		
	Junta		Código de		
	Directiva		Buen		
	consiste en		Gobierno		
	delegar el		(Sección 3.1)		
	Giro		y en el		
	Ordinario de		Reglamento		
	los negocios		de .		
	en el equipo		Funcionamie		
	de Alta		nto de la		
	Gerencia, concentrando		Junta Directiva		
	su actividad		(articulo 11),		
	en las		se pretende		
	funciones		con las		
	generales de		funciones de		
	estrategia,		la Junta		
	supervisión,		concentrar		
	gobierno y control.		sus actividades a		
	Condoi.		las		
			actividades		
			propias de		
			estrategia,		
			supervisión y		
			control.		
			Los		
			documentos		
			se pueden		
			consultar en		
			la página		
			web www.valores		
			simesa.com		
			en la		
			siguiente		
			ruta:		
			. Estatutos		
			Sociales:		
			Inversionista		
			s ¿ Compendio		
			Estatutos		
			Sociales		
			. Código de		
			Buen		
			Gobierno:		
			Quiénes Somos ¿		
			Código de		
			Buen		
			Gobierno		
			. Reglamento		
			Interno de		
			Funcionamie		
			nto de la Junta		
			Directiva:		
			Quiénes		

Somos ¿ Gobierno	
Corporativo	
i Junta	
¿ Junta Directiva ¿	
Reglamento	
de	
Funcionamie	
nto de la	
Junta	
Directiva	

	1	1			
VALORES	24.3. Como	SI	La Junta	2000-11-30	
SIMESA	norma		Directiva		
S.A.	general los		elige al		
	miembros de		Gerente de la		
	la Alta		sociedad		
	Gerencia son		quien a su		
	identificados,		vez designa a		
	evaluados y		los miembros		
	designados		de la Alta		
	directamente		Gerencia.		
	por el		Los estatutos		
	Presidente de		sociales		
	la sociedad		establecen en		
	ya que son		el numeral		
	sus		10 del		
	colaboradore		artículo 55,		
	s directos.		que al		
	Alternativam		Gerente de la		
	ente, la		Sociedad le		
	sociedad		corresponde		
	puede optar		el		
	porque los		nombramient		
	miembros de		o de los		
	la Alta		miembros de		
	Gerencia		la alta _.		
	sean		gerencia y su		
	designados		destitución.		
	por la Junta				
	Directiva a				
	propuesta del				
	Presidente de				
	la sociedad.				
	Independient				
	emente de				
	quién haga la				
	designación				
	final, los				
	candidatos a				
	ocupar				
	puestos				
	ejecutivos				
	clave de la				
	sociedad son				
	conocidos y				
	evaluados				
	por el				
	Comité de				
	Nombramien				
	tos y				
	Remuneracio				
	nes de la				
	Junta				
	Directiva,				
	quien deberá				
	emitir su				
	opinión.				
	-				

	F	T	I_		
VALORES	24.4. La	SI	Las	2000-11-30	
SIMESA	sociedad		funciones de		
S.A.	cuenta con una política		la Junta Directiva y		
	clara de		del Gerente		
	delegación		de la		
	de funciones		Sociedad		
	aprobada por		están		
	la Junta		claramente		
	Directiva y/o		definidas en		
	un esquema		el artículo 52		
	de poderes		y en el artículo 55		
	que permite conocer el		de los		
	nivel de		Estatutos		
	empoderamie		Sociales, lo		
	nto del		cual permite		
	Presidente de		conocer el		
	la sociedad y		nivel de		
	de los demás		poderes con		
	miembros de la Alta		los que cuenta la		
	Gerencia.		Junta		
	Gereneia.		Directiva y el		
			Gerente de la		
			Sociedad,		
			respectivame		
			nte.		
			El artículo 52		
			numeral 40 y		
			41 facultan a		
			la Junta		
			Directiva		
			para delegar		
			en el Gerente		
			la facultad de		
			crear cargos y señalar		
			functiones y		
			del		
			cumplimient		
			o de algunas		
			de las		
			funciones de		
			la Junta, cuando lo		
			juzgue		
			oportuno y		
			de manera		
			transitoria,		
			respecto de		
			las funciones		
			que son		
			delegables.		
			Los Estatutos		
			Sociales		
			pueden ser		
			consultados		
			en la página		
			web www.valores		
			simesa.com		
			simesa.com	<u> </u>	

				.	,
			simesa.com en la siguiente ruta: Inversionista s ¿ Compendio Estatutos Sociales		
VALORES SIMESA S.A.	24.5. La Junta Directiva, por medio del Comité de Nombramien tos y Retribucione s, o quien cumpla sus funciones, lidera anualmente la evaluación del desempeño del Presidente de la sociedad y conoce las evaluaciones de los demás miembros de la Alta Gerencia.	SI	La Junta Directiva evalúa periódicamen te el desempeño del Gerente. El literal a. de la sección 3.1.3 del Código de Buen Gobierno establece como una de las principales responsabilid ades de la Junta Directiva la sección, evaluación, remuneració n y sustitución de la alta gerencia. Los documentos se pueden consultar en la página web www.valores simesa.com en la siguiente ruta: . Código de Buen Gobierno: Quiénes Somos ¿ Código de Buen Gobierno	2007-04-26	

		1.0			
VALORES	24.6. La	NO	La Junta		
SIMESA	sociedad		Directiva		
S.A.	cuenta con		determina la		
	una política		remuneració		
	de		n del Gerente		
	remuneració		con todos sus		
	n del		componentes		
	Presidente de		retributivos.		
	la sociedad y		El literal a.		
	de los demás		de la sección		
	miembros de		3.1.3 del		
	la Alta		Código de		
	Gerencia,		Buen		
	aprobada por		Gobierno		
	la Junta		establece		
	Directiva,		como una de		
	que identifica todos los		las		
			principales		
	componentes		responsabilid ades de la		
	retributivos		Junta		
	que efectivament		Directiva la		
	I		sección,		
	e se pueden satisfacer,		evaluación,		
	atados al		remuneració		
	cumplimient		n y		
	o de		sustitución		
	objetivos a		de la alta		
	largo plazo y		gerencia, sin		
	los niveles de		que haya una		
	riesgo.		política de		
			remuneració		
			n aprobada.		
			_		
			Los		
			documentos		
			se pueden		
			consultar en		
			la página		
			web		
			www.valores		
			simesa.com		
			en la		
			siguiente		
			ruta:		
			. Código de Buen		
			Gobierno:		
			Quiénes		
			Somos ¿		
			Código de		
			Buen		
			Gobierno		
	1	1	1 200101110	1	

VALORES SIMESA S.A.	24.7. Si la retribución del Presidente de la sociedad incluye un componente fijo y uno variable, su diseño técnico y forma de cálculo impide que el componente variable pueda llegar a superar el límite máximo establecido por la Junta Directiva.		La retribución del Gerente de la sociedad es fijo y no incluye un componente variable.		
---------------------------	---	--	--	--	--

VALORES	25 1 1 -	CI	Da a 1	2015 02 11	
VALORES SIMESA	25.1. La Junta	SI	De acuerdo con el	2015-03-11	
S.A.	Directiva es		numeral 24		
S.A.	la		del artículo		
	responsable		52 de los		
	última, de la		estatutos y		
	existencia de		los artículos		
	un sólido		11 (literales		
	ambiente de		i, y, w) y 25		
	control		(literal e) del		
	dentro de la		Reglamento		
	sociedad,		de Funcionamie		
	adaptado a su naturaleza,		nto Interno		
	tamaño,		de la Junta		
	complejidad		Directiva, a		
	y riesgos, de		ésta le		
	forma que		corresponde		
	cumpla con		velar por la		
	los		existencia de		
	presupuestos señalados en		un adecuado sistema de		
	la		control y		
	recomendaci		supervisar la		
	ón 25.1.		efectividad		
			de los		
			distintos		
			componentes		
			del ambiente		
			de control y gestión de		
			riesgos.		
			Los		
			documentos		
			se pueden		
			consultar en		
			la página		
			web		
			www.valores simesa.com		
			en la		
			siguiente		
			ruta:		
			. Estatutos		
			Sociales:		
			Inversionista		
			s ¿ Compendio		
			Estatutos		
			Sociales		
			. Reglamento		
			Interno de		
			Funcionamie		
			nto de la		
			Junta		
			Directiva: Quiénes		
			Somos ;		
			Gobierno		
			Corporativo		
			¿ Junta		
			Directiva ¿		
			Reglamento		

			Daglamonto	
			Reglamento de	
			Funcionamie	
			nto de la	
			Junta	
			Directiva	
VALORES	25.2. En el	NO	Dado que	
SIMESA	caso de los		Valores	
S.A.	Conglomerad		Simesa solo	
	os, la Junta		es matriz de	
	Directiva de		tres	
	la Matriz		fideicomisos	
	propenderá		de parqueo,	
	por la existencia de		no se considera	
	una		necesario	
	Arquitectura		implementar	
	de Control		esta medida.	
	con alcance		esta medida.	
	consolidado,			
	formal, y que			
	abarque a			
	todos las			
	empresas			
	Subordinadas			
	estableciendo			
	responsabilid			
	ades respecto			
	a las políticas			
	y			
	lineamientos			
	sobre esta			
	materia a			
	nivel de			
	conglomerad			
	o y			
	definiendo líneas de			
	reporte claras			
	que permitan			
	una visión			
	consolidada			
	de los riesgos			
	a los que está			
	expuesto el			
	Conglomerad			
	o y la toma			
	de medidas			
	de control.			

	1				
VALORES SIMESA S.A.	26.1. En la sociedad, los objetivos de la gestión de riesgos son los que contempla la recomendaci ón 26.1.	SI	En la sección 9 del Código de Buen Gobierno, se establecen los objetivos de la gestión de riesgos de que trata el numeral 26.1 del Nuevo Código País. Dichos objetivos, fueron complementa dos con la Política de Gestión de Riesgos, aprobado por parte de la Junta Directiva.	2015-04-24	
VALORES SIMESA S.A.	26.2. La sociedad cuenta con un mapa de riesgos entendido como una herramienta para la identificació n y seguimiento de los riesgos financieros y no financieros a los que está expuesta.	SI	El mapa de riesgos de la sociedad contiene los riesgos asociados a su actividad.	2010-11-30	

VALORES	26.3. La	SI	En la sección	2015 04 24	
SIMESA	Junta	31		2013-04-24	
S.A.	Directiva es		9 del Código de Buen		
S.A.	1				
	responsable		Gobierno, se		
	de definir		establece que		
	una política		le		
	de		corresponde		
	administració		a la Junta		
	n de riesgos,		Directiva		
	así como de		fijar los		
	fijar unos		límites		
	límites		máximos de		
	máximos de		exposición a		
	exposición a		cada riesgo		
	cada riesgo		identificado.		
	identificado.				
			Los		
			documentos		
			se pueden		
			consultar en		
			la página		
			web		
			www.valores		
			simesa.com		
			en la		
			siguiente		
			ruta:		
			. Código de		
			Buen		
			Gobierno:		
			Quiénes		
			Somos ;		
			Código de		
			Buen		
			Gobierno		
			Concino		

MALODEC	26.4.1	CT	A 4 1' 1	2015 04 24	
VALORES	26.4. La	SI	Atendiendo a	2015-04-24	
SIMESA	Junta		la sección 9		
S.A.	Directiva		del Código		
	conoce y		de Buen		
	supervisa		Gobierno, los		
	periódicamen		riesgos a los		
	te la		que la		
	exposición		sociedad está		
	efectiva de la		expuesta son		
	sociedad a		conocidos		
	los límites		por la Junta		
	máximos de		directiva,		
	riesgo		quien en		
	definidos, y		cada caso,		
	plantea		debe indicar		
	acciones de		el límite		
	corrección y		máximo del		
	seguimiento		riesgo y		
	en caso de		plantea las		
	desviaciones.		soluciones de		
			corrección y		
			seguimiento.		
			Los		
			documentos		
			se pueden		
			consultar en		
			la página		
			web		
			www.valores		
			simesa.com		
			en la		
			siguiente		
			ruta:		
			. Código de		
			Buen		
			Gobierno:		
			Quiénes		
			Somos ;		
			Código de		
			Buen		
			Gobierno		
			GOOICHIO		

		1		1	<u> </u>
VALORES	26.5. En el	SI	En el Código	2015-04-24	
SIMESA	marco de la		de Buen		
S.A.	política de		Gobierno en		
	administració		su sección 9,		
	n riesgos, la		en relación		
	Alta		con la		
	Gerencia es		gestión de		
	la dueña de		riesgos, se ha		
	los procesos		asignado al		
	y responsable		gerente de la		
	de la		empresa, las		
	administració		labores de		
	n de riesgos,		identificació		
	es decir, de		n,		
	identificar,		evaluación,		
	evaluar,		control,		
	medir,		monitoreo y		
	controlar,		reporte de los		
	monitorear y		riesgos,		
	reportar los		definiendo		
	riesgos,		las motodologías		
	definiendo		metodologías		
	metodologías		y asegurando		
	, y		que la administració		
	asegurando que la		n de riesgos		
	administració		sea		
	n de riesgos		consistente		
	es		con la		
	consistente		estrategia		
	con la		aprobada por		
	estrategia, la		la Junta		
	política de		Directiva.		
	riesgos		Así mismo,		
	definida, y		la empresa		
	los límites		emplea como		
	máximos		política el		
	aprobados.		¿Autocontrol		
			ن, esto es la		
			capacidad de		
			las personas		
			que		
			participan en		
			los distintos		
			procesos de		
			considerar el control como		
			parte		
			inherente de		
			sus		
			responsabilid		
			ades, campos		
			de acción y		
			toma de		
			decisiones,		
			por lo que		
			todos los		
			funcionarios		
			de la		
			empresa son		
			responsables		
			de la		
			aplicación de		
			la Política,		

VALORES SIMESA S.A. Valunta Directiva, que establece los límites de riesgo que pueden ser administrado s directamente por cada nivel en la sociedad. Sociedad. Valunta Directiva, que establece los límites de riesgo que pueden ser administrado s directamente por cada nivel en la sociedad. Sociedad Valunta Directiva, que establece los límites de riesgo que pueden ser administrado s directamente por cada nivel en la sociedad. Valunta Directiva, que establece los límites de riesgos de la compañía contrenidas en el Código de Buen Gobierno, sección 9, totodos los funcionarios de la empresa son responsables de de identificar, evaluar, medir, controlar, monitorear y reportar los riesgos de la sociedad y totodos los funcionarios de la empresa son responsables de verificación, de inectrices de verificación, de conformidad con las directrices impartidas por la Junta Directiva.			I		
Son responsables de Identificar, evaluar, medir, controlar, monitorear y reportar los riesgos de la sociedad y de implementar los mecanismos de verificación. VALORES 26.6. La SIMESA sociedad son de riesgos de la sociedad s.A. cuenta con una política de de delegación de riesgos, aprobada por la Junta Directiva, que establece los límites de riesgo que pueden ser administrado s directamente por cada nivel en la sociedad. Responsables de riesgos de la compañía contenidas en el Código de s Buen Gobierno, por cada nivel en la sociedad. Responsables de de de de de de de de de de de de de					
responsables de Identificar, evaluar, medir, controlar, monitorear y reportar los riesgos de la sociedad y de implementar los mecanismos de verificación. VALORES 26.6. La NO No existe SIMESA sociedad Cuenta con una política de delegación de riesgos, aprobada por la Junta Directiva, que establece los límites de riesgo que pueden ser administrado s directramente por cada nivel en la sociedad. directamente por cada nivel en la sociedad. de riesgo de la riesgos de la riesgos de la riesgo que pueden ser administrado s de la Código de s Buen Gobierno, sección 9, nivel en la sociedad. de mipresa son responsables de identificar, evaluar, medir, controlar, monitorear y reportar los riesgos de la sociedad y de implementar los mecanismos de verificación, de conformidad con las directrices impartidas por la Junta				* *	
de Identificar, evaluar, medir, controlar, monitorear y reportar los riesgos de la sociedad y de implementar los mecanismos de verificación. VALORES SIMESA sociedad sociedad de de implementar los mecanismos de verificación. VALORES SIMESA sociedad sociedad sociedad de de delegación de riesgos de la riesgos de la probada por la Junta Directiva, directrices de gestión de riesgo que pueden ser administrado s directamente por cada nivel en la sociedad. Simesta de la empresa son responsables de la empresa son responsables de la empresa son responsables de la sociedad y de implementar los mecanismos de verificación, de conformidad con las directrices impartidas por la Junta la signa de la sociedad y de implementar los mecanismos de verificación, de conformidad con las directrices impartidas por la Junta la directrices impartidas por la Junta la directrices impartidas por la Junta la de conformidad con las directrices impartidas por la Junta la por la Junta la directrices impartidas por la Junta la lunta la delegación de la de la con las directrices impartidas por la Junta la directrices impartidas por la Junta la lunta lunta la lunta lunta la lunta lunta la lunta lunta lunta lunta lunta la lunta					
Identificar, evaluar, medir, controlar, monitorear y reportar los riesgos de la sociedad y de implementar los mecanismos de verificación. VALORES SIMESA sociedad cuenta con una política de delegación de riesgos, aprobada por la Junta Directiva, que establece los límites de riesgo que pueden ser administrado s directamente por cada nivel en la sociedad. Simes de riesgos, aprobada por la Junta de riesgos de la riesgos de la riesgo que compañía contenidas en el Código de Suere de delegación de riesgos de la riesgo que compañía contenidas en el Código de Suere de de de de de de de de de de de de de					
evaluar, medir, controlar, monitorear y reportar los riesgos de la sociedad y de implementar los mecanismos de verificación. VALORES SIMESA sociedad S.A. cuenta con una política de delegación de riesgos, aprobada por la Junta Directiva, que establece los límites de riesgo que pueden ser administrado s directamente por cada nivel en la sociedad. Simesa de la compensa son responsables de la empresa son responsables de la empresa son responsables de identificar, evaluar, medir, controlar, monitorear y reportar los riesgos de la sociedad y de implementar los mecanismos de verificación, de conformidad con las directrices impartidas por la Junta la directrices impartidas por la Junta la directrices impartidas por la Junta la directrices impartidas por la Junta la directrices impartidas por la Junta la de la conformidad con las directrices impartidas por la Junta la la directrices impartidas por la Junta la la directrices impartidas por la Junta la la directrices impartidas por la Junta la la directrices impartidas por la Junta la la directrices impartidas por la Junta la la la con las directrices impartidas por la Junta la la la con las directrices impartidas por la Junta la la la con las directrices impartidas por la Junta la la la con las directrices impartidas por la Junta la la la con las directrices impartidas por la Junta la la la con las directrices impartidas por la Junta la la la la la la con las directrices impartidas por la Junta la la la la la la la la la la la la la					
medir, controlar, monitorear y reportar los riesgos de la sociedad y de implementar los mecanismos de verificación. VALORES SIMESA sociedad cuenta con una política de de delegación de riesgos, aprobada por la Junta bajo las Directiva, que establece los límites de riesgo que pueden ser administrado s directamente por cada nivel en la sociedad. Simesa sociedad cuenta con una política de de riesgos de la sociedad. MO No existe una política de de riesgos de riesgos de la sociedad. MO No existe una política de e delegación de riesgos de la sociedad. Simesa directrices de que establece gestión de riesgos de la compañía contenidas en el Código de s Buen Gobierno, sección 9, todos los funcionarios de la empresa son responsables de identificar, evaluar, medir, controlar, monitorear y reportar los riesgos de la sociedad y de implementar los mecanismos de verificación, de conformidad con las directrices impartidas por la Junta					
controlar, monitorear y reportar los riesgos de la sociedad y de implementar los mecanismos de verificación. VALORES 26.6. La SIMES A sociedad S.A. cuenta con una política de delegación de riesgos delegación de riesgos, aprobada por la Junta Directiva, que establece los límites de riesgo que pueden ser administrado s directamente por cada nivel en la sociedad. Simes de riesgos de la riesgos de la riesgo que pueden ser administrado s directamente directam					
VALORES SIMESA Sociedad S.A. VALORES SIMESA Sociedad S.A. VALORES SIMESA Sociedad S.A. VALORES SIMESA Sociedad S.A. VALORES SIMESA Sociedad S.A. VALORES SIMESA Sociedad S.A. VALORES SIMESA Sociedad S.A. VALORES SIMESA Sociedad S.A. VALORES SIMESA Sociedad S.A. VALORES SIMESA Sociedad S.A. VALORES SIMESA Sociedad S.A. VALORES SIMESA Sociedad Sociedad S.A. VALORES SIMESA Sociedad Socied					
VALORES SIMESA sociedad y de implementar los riesgos de la sociedad y de implementar los mecanismos de verificación. VALORES SIMESA sociedad sociedad y de una política de de degación de riesgos, aprobada por la Junta Directiva, directrices de que establece los límites de riesgo que pueden ser administrado s directamente por cada nivel en la sociedad. Sociedad. Sociedad y or la Junta Directiva, directrices de que establece los límites de riesgos de la compañía contenidas en el Código de sun directamente por cada sociedad. Sociedad. Sociedad y de implementar los riesgos de la sociedad y de implementar los mecanismos de verificación, de conformidad con las directrices impartidas por la Junta				1	
VALORES SIMESA Sociedad S.A. VO No existe una política de delegación de riesgos, aprobada por la Junta Directiva, que establece los límites de riesgo que pueden ser administrado s directamente por cada nivel en la sociedad. Simesa sociedad S.A. VO No existe una política de delegación de riesgos, aprobada por la Junta Directiva, que establece los límites de riesgo que compañía pueden ser administrado s directamente por cada sección 9, nivel en la sociedad. Simesa de riesgo que compañía pueden ser administrado el Código de sune directamente por cada sección 9, nivel en la sociedad. Simesa de riesgos de la riesgos de la riesgos de la sociedad de la empresa son responsables de identificar, evaluar, medir, controlar, monitorear y reportar los riesgos de la sociedad y de implementar los mecanismos de verificación, de conformidad con las directrices impartidas por la Junta					
VALORES 26.6. La NO No existe una política de verificación. VALORES Sociedad S.A. cuenta con una política de de riesgos delegación de riesgos, aprobada por la Junta Directiva, que establece los límites de riesgo que pueden ser administrado s directramente por cada nivel en la sociedad. Signification de riesgo de la riesgo que pueden ser administrado el Código de sección 9, nivel en la sociedad. Sociedad Socieda					
VALORES 26.6. La NO No existe una política de delegación de riesgos, aprobada por la Junta Directiva, que establece los límites de riesgo que pueden ser administrado s directamente por cada nivel en la sociedad. directamente por cada nivel en la sociedad. directamente por cada nivel en la sociedad. directamente por cada nivel en la sociedad. directiva, que establece de riesgo de la compañía contenidas en el Código de la compañía por el Código de la compañía por el Código de la compañía por el Código de la compañía por el Código de la compañía por el Código de la compañía por el Código de la contenidas en el Código de la contenidas en el Código de la contenidas en el Código de la contenida el la sociedad. directrices de que compañía por la todos los funcionarios de la contenida el la sociedad y de implementar los riesgos de la sociedad y de implementar los mecanismos de verificación, de conformidad con las directrices impartidas por la Junta					
VALORES SIMESA Sociedad S.A. Una política de cuenta con una política de de riesgos, aprobada por la Junta Directiva, que establece los límites de riesgo que establece los límites de riesgo de la compañía pueden ser administrado s directamente por cada nivel en la sociedad. Sociedad. Una política de delegación de riesgos dela compañía por del pueden ser administrado s directamente por cada nivel en la sociedad. Sociedad. Una política de riesgos dela compañía pueden ser administrado el Código de Buen Gobierno, sección 9, todos los funcionarios de la empresa son responsables de identificar, evaluar, medir, controlar, monitorear y reportar los riesgos de la sociedad y de implementar los mecanismos de verificación, de conformidad con las directrices impartidas por la Junta					
VALORES SIMESA sociedad S.A. cuenta con una política de cuenta con una política de delegación de riesgos, aprobada por la Junta Directiva, que establece los límites de riesgo que pueden ser administrado s directamente por cada nivel en la sociedad. Sociedad. MO No existe una política de de delegación de riesgos dela grobada por la Junta. No obstante, la Junta. No obstante, la Junta bajo las directrices de gestión de riesgos de la compañía contenidas en el Código de Suen Gobierno, sección 9, todos los funcionarios de la empresa son responsables de identificar, evaluar, medir, controlar, monitorear y reportar los riesgos de la sociedad y de implementar los mecanismos de verificación, de conformidad con las directrices impartidas por la Junta					
VALORES SIMESA Sociedad Cuenta con una política de de delegación de riesgos, aprobada por la Junta Directiva, que establece los límites de riesgo que pueden ser administrado s directamente por cada nivel en la sociedad. Sociedad Cuenta con una política de de de degación de riesgos, aprobada por la Junta Directiva, que establece los límites de riesgo que pueden ser administrado s directamente por cada sociedad. Sociedad Cuenta Compañía contenidas en el Código de Buen Gobierno, sección 9, todos los funcionarios de la empresa son responsables de identificar, evaluar, medir, controlar, monitorear y reportar los riesgos de la sociedad y de implementar los mecanismos de verificación, de conformidad con las directrices impartidas por la Junta					
VALORES SIMESA sociedad S.A. uma política de de delegación de riesgos, aprobada por la Junta Directiva, que establece los límites de riesgo que pueden ser administrado s directamente por cada nivel en la sociedad. de delegación de riesgos, aprobada por la Junta. No obstante, la Junta. No obstante, la Junta bajo las directrices de gestión de riesgos de la riesgo que pueden ser administrado s directamente por cada nivel en la sociedad. de de de de de identificar, evaluar, medir, controlar, monitorear y reportar los riesgos de la sociedad y de implementar los mecanismos de verificación, de conformidad con las directrices impartidas por la Junta					
VALORES SIMESA sociedad cuenta con una política de delegación de riesgos, aprobada por la Junta Directiva, que establece los límites de riesgo que pueden ser administrado s directamente por cada nivel en la sociedad. Sociedad. VO No existe una política de una política de delegación de riesgos aprobada por la Junta. No obstante, bajo las directrices de gestión de riesgos de la compañía contenidas en el Código de Buen Gobierno, sección 9, todos los funcionarios de la empresa son responsables de identificar, evaluar, medir, controlar, monitorear y reportar los riesgos de la sociedad y de implementar los mecanismos de verificación, de conformidad con las directrices impartidas por la Junta					
SIMESA S.A. cuenta con una política de cuenta con una política de delegación de riesgos, aprobada por la Junta Directiva, que establece los límites de riesgo de la compañía pueden ser administrado s directamente por cada nivel en la sociedad. Sociedad. de delegación de riesgos de la compañía pueden ser administrado s directamente por cada nivel en la sociedad. Sociedad. de delegación de riesgos de la compañía pueden ser administrado s directamente por cada nivel en la sociedad. Sociedad. de delegación de riesgos de la compañía pueden ser contenidas en el Código de suen directamente por cada nivel en la sociedad. Sociedad. de de indentificar, evaluar, medir, controlar, monitorear y reportar los riesgos de la sociedad y de implementar los mecanismos de verificación, de conformidad con las directrices impartidas por la Junta				verificacion.	
S.A. cuenta con una política de delegación de riesgos, aprobada por la Junta. No aprobada por la Junta Directiva, que establece los límites de riesgo que pueden ser administrado s directamente por cada nivel en la sociedad. Sociedad. de de riesgos aprobada por la Junta. No obstante, bajo las directrices de gestión de riesgo que pueden ser administrado el Código de Buen Gobierno, sección 9, todos los funcionarios de la empresa son responsables de identificar, evaluar, medir, controlar, monitorear y reportar los riesgos de la sociedad y de implementar los mecanismos de verificación, de conformidad con las directrices impartidas por la Junta		26.6. La	NO	No existe	
S.A. cuenta con una política de delegación de riesgos, aprobada por la Junta. No obstante, bajo las directrices de que establece los límites de riesgo de la compañía pueden ser administrado s directamente por cada nivel en la sociedad. Sociedad. Sociedad. Sociedad. Gobierno, sección 9, todos los funcionarios de la empresa son responsables de identificar, evaluar, medir, controlar, monitorear y reportar los riesgos de la sociedad y de implementar los mecanismos de verificación, de conformidad con las directrices impartidas por la Junta	SIMESA	sociedad		una política	
de delegación de riesgos, la Junta. No obstante, bajo las Directiva, directrices de que establece los límites de riesgo que pueden ser administrado s directamente por cada nivel en la sociedad. de la empresa son responsables de identificar, evaluar, medir, controlar, monitorear y reportar los riesgos de la sociedad y de implementar los mecanismos de verificación, de conformidad con las directrices impartidas por la Junta	S.A.	cuenta con		de	
delegación de riesgos, aprobada por la Junta Directiva, que establece los límites de riesgo que pueden ser administrado s directamente por cada nivel en la sociedad. de la empresa son responsables de identificar, evaluar, medir, controlar, monitorear y reportar los riesgos de la sociedad de implementar los mecanismos de verificación, de conformidad con las directrices impartidas por la Junta		una política		delegación	
delegación de riesgos, aprobada por la Junta Directiva, que establece los límites de riesgo que pueden ser administrado s directamente por cada nivel en la sociedad. de la empresa son responsables de identificar, evaluar, medir, controlar, monitorear y reportar los riesgos de la sociedad de implementar los mecanismos de verificación, de conformidad con las directrices impartidas por la Junta				de riesgos	
aprobada por la Junta Directiva, directrices de gestión de riesgo que pueden ser administrado el Código de s directamente por cada nivel en la sociedad. Gobierno, sección 9, nivel en la empresa son responsables de identificar, evaluar, medir, controlar, monitorear y reportar los riesgos de la sociedad y de implementar los mecanismos de verificación, de conformidad con las directrices impartidas por la Junta		delegación		aprobada por	
la Junta Directiva, que establece los límites de riesgo que pueden ser administrado s directamente por cada nivel en la sociedad. de identificar, evaluar, medir, controlar, monitorear y reportar los riesgos de la sociedad y de implementar los mecanismos de verificación, de conformidad con las directiva, directiva, directiva, que establece gestión de riesgos de la compañía contendas en el Código de s Buen Gobierno, sección 9, todos los funcionarios de la empresa son responsables de identificar, evaluar, medir, controlar, monitorear y reportar los riesgos de la sociedad y de implementar los mecanismos de verificación, de conformidad con las directrices impartidas por la Junta		de riesgos,		la Junta. No	
Directiva, que establece los límites de riesgos de la riesgo que pueden ser administrado el Código de s Buen Gobierno, por cada sección 9, nivel en la sociedad. Sociedad. Directiva, que establece los límites de riesgos de la riesgos de la sección 9, nivel en la sociedad. Directiva, que establece gestión de riesgos de la empresa son responsables de identificar, evaluar, medir, controlar, monitorear y reportar los riesgos de la sociedad y de implementar los mecanismos de verificación, de conformidad con las directrices impartidas por la Junta		aprobada por		obstante,	
que establece los límites de riesgo que pueden ser administrado s directamente por cada nivel en la sociedad. Sociedad. Gobierno, sección 9, nivel en la empresa son responsables de identificar, evaluar, medir, controlar, monitorear y reportar los riesgos de la sociedad y de implementar los mecanismos de verificación, de conformidad con las directrices impartidas por la Junta		la Junta		bajo las	
los límites de riesgo que pueden ser administrado el Código de Buen Gobierno, sección 9, nivel en la sociedad. Sociedad y de implementar los riesgos de la sociedad y de implementar los mecanismos de verificación, de conformidad con las directrices impartidas por la Junta		Directiva,			
los límites de riesgo que pueden ser administrado el Código de Buen Gobierno, sección 9, nivel en la sociedad. Sociedad y de implementar los riesgos de la sociedad y de implementar los mecanismos de verificación, de conformidad con las directrices impartidas por la Junta		que establece		gestión de	
pueden ser administrado s s directamente por cada nivel en la sociedad. de la empresa son responsables de identificar, evaluar, medir, controlar, monitorear y reportar los riesgos de la sociedad y de implementar los mecanismos de verificación, de conformidad con las directrices impartidas por la Junta		los límites de			
administrado sel Código de Buen Gobierno, Gobierno, sección 9, todos los funcionarios de la empresa son responsables de identificar, evaluar, medir, controlar, monitorear y reportar los riesgos de la sociedad y de implementar los mecanismos de verificación, de conformidad con las directrices impartidas por la Junta		riesgo que		compañía	
s directamente por cada sección 9, nivel en la todos los funcionarios de la empresa son responsables de identificar, evaluar, medir, controlar, monitorear y reportar los riesgos de la sociedad y de implementar los mecanismos de verificación, de conformidad con las directrices impartidas por la Junta		pueden ser			
directamente por cada sección 9, nivel en la sociedad. directamente por cada sección 9, todos los funcionarios de la empresa son responsables de identificar, evaluar, medir, controlar, monitorear y reportar los riesgos de la sociedad y de implementar los mecanismos de verificación, de conformidad con las directrices impartidas por la Junta		administrado		el Código de	
por cada nivel en la sociedad. sección 9, todos los funcionarios de la empresa son responsables de identificar, evaluar, medir, controlar, monitorear y reportar los riesgos de la sociedad y de implementar los mecanismos de verificación, de conformidad con las directrices impartidas por la Junta		s		Buen	
nivel en la sociedad. todos los funcionarios de la empresa son responsables de identificar, evaluar, medir, controlar, monitorear y reportar los riesgos de la sociedad y de implementar los mecanismos de verificación, de conformidad con las directrices impartidas por la Junta		directamente			
sociedad. funcionarios de la empresa son responsables de identificar, evaluar, medir, controlar, monitorear y reportar los riesgos de la sociedad y de implementar los mecanismos de verificación, de conformidad con las directrices impartidas por la Junta					
de la empresa son responsables de identificar, evaluar, medir, controlar, monitorear y reportar los riesgos de la sociedad y de implementar los mecanismos de verificación, de conformidad con las directrices impartidas por la Junta		1			
empresa son responsables de identificar, evaluar, medir, controlar, monitorear y reportar los riesgos de la sociedad y de implementar los mecanismos de verificación, de conformidad con las directrices impartidas por la Junta		sociedad.			
responsables de identificar, evaluar, medir, controlar, monitorear y reportar los riesgos de la sociedad y de implementar los mecanismos de verificación, de conformidad con las directrices impartidas por la Junta					
de identificar, evaluar, medir, controlar, monitorear y reportar los riesgos de la sociedad y de implementar los mecanismos de verificación, de conformidad con las directrices impartidas por la Junta					
identificar, evaluar, medir, controlar, monitorear y reportar los riesgos de la sociedad y de implementar los mecanismos de verificación, de conformidad con las directrices impartidas por la Junta					
evaluar, medir, controlar, monitorear y reportar los riesgos de la sociedad y de implementar los mecanismos de verificación, de conformidad con las directrices impartidas por la Junta					
medir, controlar, monitorear y reportar los riesgos de la sociedad y de implementar los mecanismos de verificación, de conformidad con las directrices impartidas por la Junta					
controlar, monitorear y reportar los riesgos de la sociedad y de implementar los mecanismos de verificación, de conformidad con las directrices impartidas por la Junta					
monitorear y reportar los riesgos de la sociedad y de implementar los mecanismos de verificación, de conformidad con las directrices impartidas por la Junta					
reportar los riesgos de la sociedad y de implementar los mecanismos de verificación, de conformidad con las directrices impartidas por la Junta				controlar,	
riesgos de la sociedad y de implementar los mecanismos de verificación, de conformidad con las directrices impartidas por la Junta					
sociedad y de implementar los mecanismos de verificación, de conformidad con las directrices impartidas por la Junta					
implementar los mecanismos de verificación, de conformidad con las directrices impartidas por la Junta					
los mecanismos de verificación, de conformidad con las directrices impartidas por la Junta					
mecanismos de verificación, de conformidad con las directrices impartidas por la Junta					
de verificación, de conformidad con las directrices impartidas por la Junta					
verificación, de conformidad con las directrices impartidas por la Junta					
de conformidad con las directrices impartidas por la Junta					
conformidad con las directrices impartidas por la Junta					
con las directrices impartidas por la Junta					
directrices impartidas por la Junta					
impartidas por la Junta					
Directiva.					
				Directiva.	

VALORES SIMESA S.A.	26.7. En los Conglomerad os, la administració n de riesgos debe hacerse a nivel consolidado de tal forma que contribuya a la cohesión y al control de las empresas que lo conforman.	SI	Valores Simesa como matriz de tres fideicomisos de parqueo, es la encargada de la administració n de riesgos.	2015-04-24	
VALORES SIMESA S.A.	26.8. Si la sociedad cuenta con una estructura compleja y diversa de negocios y operaciones, existe la posición del Gerente de Riesgos (CRO Chief Risk Officer) con competencia a nivel del Conglomerad o si se trata de empresas integradas en situaciones de control y/o grupo empresarial.	NO	La Sociedad no tiene una estructura compleja y diversa de negocios y operaciones, por lo que no es necesaria la existencia de la posición del CRO.		

	1	I	Ι		
VALORES	27.1. La	SI	Estas	2015-04-24	
SIMESA S.A.	Junta Directiva es		funciones están		
S.A.	responsable		asignadas		
	de velar por		estatuariame		
	la existencia		nte (Artículo		
	de un		52 numeral		
	adecuado		9, 24 y 26)		
	sistema de		en el		
	control interno,		Reglamento de		
	adaptado a la		Funcionamie		
	sociedad y su		nto Interno		
	complejidad,		de la Junta		
	y consistente		Directiva		
	con la		(Articulo 11		
	gestión de		literal i, w, y)		
	riesgos en vigor.		y en el Código de		
	11501.		Buen		
			Gobierno		
			(sección		
			3.1.11,		
			sección 4, 5		
			y 9).		
			Los		
			documentos		
			se pueden		
			consultar en		
			la página web		
			www.valores		
			simesa.com		
			en la		
			siguiente		
			ruta: . Estatutos		
			Sociales:		
			Inversionista		
			s ¿		
			Compendio		
			Estatutos		
			Sociales . Código de		
			Buen		
			Gobierno:		
			Quiénes		
			Somos ¿		
			Código de Buen		
			Gobierno		
			. Reglamento		
			Interno de		
			Funcionamie		
			nto de la		
			Junta Directiva:		
			Quiénes		
			Somos ¿		
			Gobierno		
			Corporativo		
			¿ Junta		
	1		Directiva ¿		

Directiva ¿ Reglamento de Funcionamie nto de la	
Junta	
Directiva	

VALORES SIMESA S.A. Directiva es responsable de supervisar la eficacia e idoneidad del sistema de control interno, que podrá delegarse en el Comité de Auditoría, sin que por ello la Junta pierda su responsabilid ad de supervisión. SI Aunque la supervisión del Control Interno esta delegado en el Comité de Auditoría por parte de la Junta Directiva, es la Junta Directiva la responsable de supervisar su eficacia e idoneidad. El literal a de la sección 3.1.11 del Código de Buen Gobierno establece que el Comité de Auditoria no sustituye las funciones de la Junta Directiva ni de la administració n sobre la supervisión y ejecución del sistema de	
de supervisar la eficacia e el Comité de idoneidad del sistema de control junta Directiva, es la Junta delegarse en el Comité de Auditoría, sin que por ello la Junta idoneidad. El pierda su responsabilid ad de supervisión. Directiva la responsable de supervisión. de supervisión. de supervisión. de legado en el Comité de Auditoría por parte de la Junta Directiva, es la Junta delegarse en el Comité de supervisar su eficacia e ello la Junta idoneidad. El literal a de la sección 3.1.11 del Código de Buen Gobierno establece que el Comité de Auditoria no sustituye las funciones de la Junta Directiva ni de la administració n sobre la supervisión y ejecución del	
la eficacia e idoneidad del sistema de control interno, que podrá delegarse en el Comité de Auditoría, sin que por ello la Junta pierda su responsabilid ad de supervisión. la Junta delegarse en el Comité de Auditoría, sin que por ello la Junta idoneidad. El pierda su responsabilid ad de Supervisión. Código de Buen Gobierno establece que el Comité de Auditoria no sustituye las funciones de la Junta Directiva ni de la administració n sobre la supervisión y ejecución del	
idoneidad del sistema de control junta junta interno, que podrá la Junta Directiva, es la Junta delegarse en el Comité de Auditoría, sin que por ello la Junta idoneidad. El pierda su responsabilid ad de supervisión. Código de Buen Gobierno establece que el Comité de Auditoria no sustituye las funciones de la Junta Directiva ni de la administració n sobre la supervisión y ejecución del	
sistema de control interno, que podrá la Junta Directiva, es la Junta delegarse en el Comité de Auditoría, sin que por ello la Junta idoneidad. El pierda su responsabilid ad de supervisión. Sin que por ello la Junta pierda su literal a de la sección 3.1.11 del supervisión. Código de Buen Gobierno establece que el Comité de Auditoria no sustituye las funciones de la Junta Directiva ni de la administració n sobre la supervisión y ejecución del	
interno, que podrá delegarse en el Comité de Auditoría, sin que por ello la Junta pierda su responsabilid ad de supervisión. Sin que por ello la Junta pierda su literal a de la sección ad de supervisión. Código de Buen Gobierno establece que el Comité de Auditoria no sustituye las funciones de la Junta Directiva ni de la administració n sobre la supervisión y ejecución del	
podrá delegarse en el Comité de Auditoría, sin que por ello la Junta pierda su responsabilid ad de supervisión. Ila Junta Directiva la responsable de supervisar su eficacia e ello la Junta pierda su responsabilid ad de supervisión. Código de Buen Gobierno establece que el Comité de Auditoria no sustituye las funciones de la Junta Directiva ni de la administració n sobre la supervisión y ejecución del	
delegarse en el Comité de Auditoría, sin que por ello la Junta pierda su responsabilid ad de supervisión. Directiva la responsable de supervisar su eficacia e idoneidad. El piteral a de la sección 3.1.11 del Código de Buen Gobierno establece que el Comité de Auditoria no sustituye las funciones de la Junta Directiva ni de la administració n sobre la supervisión y ejecución del	
el Comité de Auditoría, sin que por ello la Junta pierda su responsabilid ad de supervisión. Supervisión. el Comité de Auditoría, su eficacia e idoneidad. El literal a de la sección 3.1.11 del Código de Buen Gobierno establece que el Comité de Auditoria no sustituye las funciones de la Junta Directiva ni de la administració n sobre la supervisión y ejecución del	
Auditoría, sin que por ello la Junta pierda su responsabilid ad de supervisión. Código de Buen Gobierno establece que el Comité de Auditoria no sustituye las funciones de la Junta Directiva ni de la administració n sobre la supervisión y ejecución del	
sin que por ello la Junta pierda su responsabilid ad de supervisión. Su eficacia e idoneidad. El literal a de la sección 3.1.11 del Código de Buen Gobierno establece que el Comité de Auditoria no sustituye las funciones de la Junta Directiva ni de la administració n sobre la supervisión y ejecución del	
ello la Junta pierda su responsabilid ad de supervisión. Código de Buen Gobierno establece que el Comité de Auditoria no sustituye las funciones de la Junta Directiva ni de la administració n sobre la supervisión y ejecución del	
pierda su responsabilid ad de supervisión. Código de Buen Gobierno establece que el Comité de Auditoria no sustituye las funciones de la Junta Directiva ni de la administració n sobre la supervisión y ejecución del	
responsabilid ad de supervisión. Sección 3.1.11 del Código de Buen Gobierno establece que el Comité de Auditoria no sustituye las funciones de la Junta Directiva ni de la administració n sobre la supervisión y ejecución del	
ad de supervisión. 3.1.11 del Código de Buen Gobierno establece que el Comité de Auditoria no sustituye las funciones de la Junta Directiva ni de la administració n sobre la supervisión y ejecución del	
supervisión. Código de Buen Gobierno establece que el Comité de Auditoria no sustituye las funciones de la Junta Directiva ni de la administració n sobre la supervisión y ejecución del	
Buen Gobierno establece que el Comité de Auditoria no sustituye las funciones de la Junta Directiva ni de la administració n sobre la supervisión y ejecución del	
establece que el Comité de Auditoria no sustituye las funciones de la Junta Directiva ni de la administració n sobre la supervisión y ejecución del	
el Comité de Auditoria no sustituye las funciones de la Junta Directiva ni de la administració n sobre la supervisión y ejecución del	
Auditoria no sustituye las funciones de la Junta Directiva ni de la administració n sobre la supervisión y ejecución del	
sustituye las funciones de la Junta Directiva ni de la administració n sobre la supervisión y ejecución del	
funciones de la Junta Directiva ni de la administració n sobre la supervisión y ejecución del	
la Junta Directiva ni de la administració n sobre la supervisión y ejecución del	
de la administració n sobre la supervisión y ejecución del	
administració n sobre la supervisión y ejecución del	
n sobre la supervisión y ejecución del	
supervisión y ejecución del	
ejecución del	
1 ISISIEHIA GE 1	
control	
interno de la	
entidad.	
Los	
documentos	
se pueden	
consultar en	
la página	
web	
www.valores simesa.com	
en la	
siguiente	
ruta:	
l. Código de	
Buen	
Gobierno:	
Quiénes Somos:	
Somos ¿ Código de	
Buen	

VALORES	27.3. En la	SI	El	2015-04-24	
SIMESA	sociedad se		autocontrol	2012 0 . 2 .	
S.A.	aplica y		es un		
	exige el		principio		
	principio de		aplicado por		
	autocontrol,		la Sociedad		
	entendido		en el marco		
	como la		de gestión de		
	"capacidad		riesgos,		
	de las		incluido		
	personas que		tanto en el		
	participan en		Código de		
	los distintos		Buen		
	procesos de		Gobierno		
	considerar el		(sección 9.2)		
	control como		como en la		
	parte		Política de		
	inherente de		gestión de		
	sus		Riesgos que		
	responsabilid		fue aprobada		
	ades, campos		por la Junta		
	de acción y		Directiva.		
	toma de				
	decisiones".		Los		
			documentos		
			se pueden		
			consultar en		
			la página		
			web		
			www.valores		
			simesa.com		
			en la		
			siguiente		
			ruta:		
			. Código de		
			Buen		
			Gobierno:		
			Quiénes		
			Somos ¿		
			Código de		
			Buen		
			Gobierno		

		1			1
VALORES	28.1. En la	SI	En la	2015-04-24	
SIMESA	sociedad se		sociedad la		
S.A.	comunican		comunicació		
	hacia abajo y		n sobre la		
	en horizontal		cultura,		
	la cultura,		filosofía y		
	filosofía y		políticas de		
	políticas de		riesgos,		
	riesgos, así		como los		
	como los		limites de		
	límites de		exposición		
	exposición		aprobados		
	aprobados,		por la Junta,		
	de forma que		se comunican		
	el conjunto		hacia abajo y		
	de la		en forma		
	organización		horizontal de		
	considere los		forma tal que		
	riesgos y las		toda la		
	actividades		organización		
	de control en		considere los		
	su actividad.		riesgos y las		
			actividades		
			de control,		
			tal y como se		
			establece en		
			la Código de		
			Buen		
			Gobierno		
VALORES	28.2. En la	SI	El	2015-04-24	
SIMESA	sociedad		mecanismo		
S.A.	existe un		de reporte de		
	mecanismo		información		
	de reporte de		fijado en el		
	de reporte de información		fijado en el Código de		
	información hacia arriba		Código de Buen		
	información		Código de Buen Gobierno y		
	información hacia arriba (hacia la Junta		Código de Buen Gobierno y en la Política		
	información hacia arriba (hacia la Junta Directiva y la		Código de Buen Gobierno y en la Política de gestión de		
	información hacia arriba (hacia la Junta Directiva y la Alta		Código de Buen Gobierno y en la Política de gestión de Riesgos		
	información hacia arriba (hacia la Junta Directiva y la Alta Gerencia),		Código de Buen Gobierno y en la Política de gestión de Riesgos aprobada por		
	información hacia arriba (hacia la Junta Directiva y la Alta Gerencia), que es veraz,		Código de Buen Gobierno y en la Política de gestión de Riesgos aprobada por la Junta		
	información hacia arriba (hacia la Junta Directiva y la Alta Gerencia), que es veraz, comprensible		Código de Buen Gobierno y en la Política de gestión de Riesgos aprobada por la Junta Directiva, se		
	información hacia arriba (hacia la Junta Directiva y la Alta Gerencia), que es veraz, comprensible y completo,		Código de Buen Gobierno y en la Política de gestión de Riesgos aprobada por la Junta Directiva, se realiza hacía		
	información hacia arriba (hacia la Junta Directiva y la Alta Gerencia), que es veraz, comprensible y completo, de forma que		Código de Buen Gobierno y en la Política de gestión de Riesgos aprobada por la Junta Directiva, se realiza hacía arriba, esto		
	información hacia arriba (hacia la Junta Directiva y la Alta Gerencia), que es veraz, comprensible y completo, de forma que apoya y		Código de Buen Gobierno y en la Política de gestión de Riesgos aprobada por la Junta Directiva, se realiza hacía arriba, esto es, hacia la		
	información hacia arriba (hacia la Junta Directiva y la Alta Gerencia), que es veraz, comprensible y completo, de forma que apoya y permite la		Código de Buen Gobierno y en la Política de gestión de Riesgos aprobada por la Junta Directiva, se realiza hacía arriba, esto es, hacia la alta gerencia		
	información hacia arriba (hacia la Junta Directiva y la Alta Gerencia), que es veraz, comprensible y completo, de forma que apoya y permite la toma		Código de Buen Gobierno y en la Política de gestión de Riesgos aprobada por la Junta Directiva, se realiza hacía arriba, esto es, hacia la alta gerencia y la Junta		
	información hacia arriba (hacia la Junta Directiva y la Alta Gerencia), que es veraz, comprensible y completo, de forma que apoya y permite la toma informada de		Código de Buen Gobierno y en la Política de gestión de Riesgos aprobada por la Junta Directiva, se realiza hacía arriba, esto es, hacia la alta gerencia y la Junta Directiva,		
	información hacia arriba (hacia la Junta Directiva y la Alta Gerencia), que es veraz, comprensible y completo, de forma que apoya y permite la toma informada de decisiones y		Código de Buen Gobierno y en la Política de gestión de Riesgos aprobada por la Junta Directiva, se realiza hacía arriba, esto es, hacia la alta gerencia y la Junta Directiva, mediante el		
	información hacia arriba (hacia la Junta Directiva y la Alta Gerencia), que es veraz, comprensible y completo, de forma que apoya y permite la toma informada de decisiones y la		Código de Buen Gobierno y en la Política de gestión de Riesgos aprobada por la Junta Directiva, se realiza hacía arriba, esto es, hacia la alta gerencia y la Junta Directiva, mediante el informe de		
	información hacia arriba (hacia la Junta Directiva y la Alta Gerencia), que es veraz, comprensible y completo, de forma que apoya y permite la toma informada de decisiones y la administració		Código de Buen Gobierno y en la Política de gestión de Riesgos aprobada por la Junta Directiva, se realiza hacía arriba, esto es, hacia la alta gerencia y la Junta Directiva, mediante el informe de manera		
	información hacia arriba (hacia la Junta Directiva y la Alta Gerencia), que es veraz, comprensible y completo, de forma que apoya y permite la toma informada de decisiones y la administració n de riesgos		Código de Buen Gobierno y en la Política de gestión de Riesgos aprobada por la Junta Directiva, se realiza hacía arriba, esto es, hacia la alta gerencia y la Junta Directiva, mediante el informe de manera inmediata a		
	información hacia arriba (hacia la Junta Directiva y la Alta Gerencia), que es veraz, comprensible y completo, de forma que apoya y permite la toma informada de decisiones y la administració		Código de Buen Gobierno y en la Política de gestión de Riesgos aprobada por la Junta Directiva, se realiza hacía arriba, esto es, hacia la alta gerencia y la Junta Directiva, mediante el informe de manera inmediata a su		
	información hacia arriba (hacia la Junta Directiva y la Alta Gerencia), que es veraz, comprensible y completo, de forma que apoya y permite la toma informada de decisiones y la administració n de riesgos		Código de Buen Gobierno y en la Política de gestión de Riesgos aprobada por la Junta Directiva, se realiza hacía arriba, esto es, hacia la alta gerencia y la Junta Directiva, mediante el informe de manera inmediata a su ocurrencia,		
	información hacia arriba (hacia la Junta Directiva y la Alta Gerencia), que es veraz, comprensible y completo, de forma que apoya y permite la toma informada de decisiones y la administració n de riesgos		Código de Buen Gobierno y en la Política de gestión de Riesgos aprobada por la Junta Directiva, se realiza hacía arriba, esto es, hacia la alta gerencia y la Junta Directiva, mediante el informe de manera inmediata a su ocurrencia, lo que		
	información hacia arriba (hacia la Junta Directiva y la Alta Gerencia), que es veraz, comprensible y completo, de forma que apoya y permite la toma informada de decisiones y la administració n de riesgos		Código de Buen Gobierno y en la Política de gestión de Riesgos aprobada por la Junta Directiva, se realiza hacía arriba, esto es, hacia la alta gerencia y la Junta Directiva, mediante el informe de manera inmediata a su ocurrencia, lo que permite la		
	información hacia arriba (hacia la Junta Directiva y la Alta Gerencia), que es veraz, comprensible y completo, de forma que apoya y permite la toma informada de decisiones y la administració n de riesgos		Código de Buen Gobierno y en la Política de gestión de Riesgos aprobada por la Junta Directiva, se realiza hacía arriba, esto es, hacia la alta gerencia y la Junta Directiva, mediante el informe de manera inmediata a su ocurrencia, lo que permite la toma		
	información hacia arriba (hacia la Junta Directiva y la Alta Gerencia), que es veraz, comprensible y completo, de forma que apoya y permite la toma informada de decisiones y la administració n de riesgos		Código de Buen Gobierno y en la Política de gestión de Riesgos aprobada por la Junta Directiva, se realiza hacía arriba, esto es, hacia la alta gerencia y la Junta Directiva, mediante el informe de manera inmediata a su ocurrencia, lo que permite la toma informada de		
	información hacia arriba (hacia la Junta Directiva y la Alta Gerencia), que es veraz, comprensible y completo, de forma que apoya y permite la toma informada de decisiones y la administració n de riesgos		Código de Buen Gobierno y en la Política de gestión de Riesgos aprobada por la Junta Directiva, se realiza hacía arriba, esto es, hacia la alta gerencia y la Junta Directiva, mediante el informe de manera inmediata a su ocurrencia, lo que permite la toma informada de decisiones y		
	información hacia arriba (hacia la Junta Directiva y la Alta Gerencia), que es veraz, comprensible y completo, de forma que apoya y permite la toma informada de decisiones y la administració n de riesgos		Código de Buen Gobierno y en la Política de gestión de Riesgos aprobada por la Junta Directiva, se realiza hacía arriba, esto es, hacia la alta gerencia y la Junta Directiva, mediante el informe de manera inmediata a su ocurrencia, lo que permite la toma informada de		
	información hacia arriba (hacia la Junta Directiva y la Alta Gerencia), que es veraz, comprensible y completo, de forma que apoya y permite la toma informada de decisiones y la administració n de riesgos		Código de Buen Gobierno y en la Política de gestión de Riesgos aprobada por la Junta Directiva, se realiza hacía arriba, esto es, hacia la alta gerencia y la Junta Directiva, mediante el informe de manera inmediata a su ocurrencia, lo que permite la toma informada de decisiones y la		

VALORES	20.2 E1	GT.	T C	2015 04 24	
VALORES	28.3. El	SI	La forma	2015-04-24	
SIMESA	mecanismo		como está		
S.A.	de		planteado el		
	comunicació		mecanismo		
	n y de reporte de		de reporte de información		
	información		de la		
	de la		Sociedad tal		
	sociedad		y como se		
	permite que:		establece en		
	i. la Alta		la sección 9.3		
	Gerencia		del Código		
	involucre al		de Buen		
	conjunto de		Gobierno,		
	la sociedad		permite que		
	resaltando su		(i) la Alta		
	responsabilid		Gerencia		
	ad ante la		involucre al		
	gestión de		conjunto de		
	riesgos y la		la sociedad		
	definición de		resaltando su		
	controles y ii.		responsabilid		
	el personal		ad ante la		
	de la		gestión de		
	sociedad		riesgos y la		
	entienda su		definición de		
	papel en la		controles y		
	gestión de		que (ii) el personal de		
	riesgos y la identificació		la sociedad		
	n de		entienda su		
	controles, así		papel en la		
	como su		gestión de		
	contribución		riesgos y la		
	individual en		identificació		
	relación con		n de		
	el trabajo de		controles, así		
	otros.		como su		
			contribución		
			individual en		
			relación con		
			el trabajo de		
			otros.		
			Los		
			documentos		
			se pueden		
			consultar en		
			la página		
			web		
			www.valores		
			simesa.com		
			en la		
			siguiente		
			ruta:		
			. Código de		
			Buen		
			Gobierno:		
			Quiénes		
			Somos ¿		
			Código de Buen		
			Gobierno		
			Ooneriio		

	_			
VALORES	28.4. Existen	NO	Por el	
SIMESA	líneas		tamaño de la	
S.A.	internas de		empresa no	
	denuncias		se tiene	
	anónimas o		estructura	
	"whistleblow		para tener	
	ers", que		una línea	
	permiten a		interna de	
	los		denuncias.	
	empleados			
	poder			
	comunicar de			
	forma			
	anónima			
	comportamie			
	ntos ilegales			
	o antiéticos o			
	que puedan			
	contravenir			
	la cultura de			
	administració			
	n de riesgos			
	y controles			
	en la			
	sociedad. Un			
	informe			
	sobre estas			
	denuncias es			
	conocido por			
	la Junta			
	Directiva de			
	la sociedad.			

VALORES SIMESA S.A.	29.1. En la sociedad, la Junta Directiva, a través del Comité de Auditoria, es responsable de supervisar la efectividad de los distintos componentes de la Arquitectura de Control.	SI	Es el Comité de Auditoría el responsable de hacer la vigilancia y supervisión de la gestión de riesgos, el control interno, la información, comunicació n y monitoreo, tal y como consta en las funciones asignadas a dicho Comité en el parágrafo 4 del artículo 83 de los Estatutos Sociales. Los Estatutos Sociales. Los Estatutos Sociales pueden ser consultados en la página web www.valores simesa.com en la siguiente ruta: Inversionista s ; Compendio Estatutos Sociales	2015-03-11	
---------------------------	---	----	--	------------	--

VALORES SIMESA S.A.	29.2. En la sociedad, la labor de monitoreo dirigida a proveer	SI	Tanto la Revisoría Fiscal como la Auditoría Interna de manera	2000-11-30	
	aseguramient o sobre la eficacia de la Arquitectura de Control, involucra de forma principal a la auditoría interna en colaboración con el Revisor Fiscal en las materias propias de su competencia y en particular lo referido a la información financiera generada por la sociedad.		independient e realizan las labores de monitoreo.		
VALORES SIMESA S.A.	29.3. La función de auditoria interna de la sociedad cuenta con un Estatuto de Auditoría Interna, aprobado por el Comité de Auditoría, en el que figure expresament e el alcance de sus funciones en esta materia, que debería comprender los temas señalados en la recomendaci ón 29.3.	NO	Por el tamaño de la Empresa, la sociedad aunque tiene un auditor interno, no cuenta con Estatuto en esta materia.		

VALORES SIMESA S.A.	29.4. El máximo responsable de la auditoría interna mantiene una relación de independenci a profesional respecto a la Alta Gerencia de la sociedad o Conglomerad o que lo contrata, mediante su dependencia funcional exclusiva del Comité de Auditoría.	SI	La Auditoría Interna de la empresa es independient e de la alta gerencia de la sociedad y reporta directamente Comité de Auditoría.	2010-11-30	
VALORES SIMESA S.A.	29.5. En la sociedad el nombramient o y la remoción del responsable de auditoria interna es una responsabilid ad de la Junta Directiva, a propuesta del Comité de Auditoría, y su remoción o renuncia es comunicada al mercado.	SI	Estatutariam ente está consagrada en el artículo 52 numeral 27, como función del Comité de Auditoría proponer al encargado de la Auditoría Interna de la Sociedad y es función de la Junta Directiva, su designación o remoción.	2015-03-11	
VALORES SIMESA S.A.	29.6. El Revisor Fiscal de la sociedad o Conglomerad o mantiene una clara independenci a respecto de éstos, calidad que debe ser declarada en el respectivo informe de auditoría.	SI	La firma revisora fiscal de la sociedad es independient e y así lo declara en su informe anual.	2000-11-30	

VALORES SIMESA S.A.	29.7. Si la sociedad actúa como Matriz de un Conglomerad o, el Revisor Fiscal es el mismo para todas las empresas, incluidas las Empresas off-shore.	NO	Valores Simesa solo es matriz de tres fideicomisos de parqueo.		
VALORES SIMESA S.A.	29.8. La sociedad cuenta con una política para la designación del Revisor Fiscal, aprobada por la Junta Directiva y divulgada entre los Accionistas, en la que figuran las previsiones establecidas en la recomendaci ón 29.8.	SI	El Código de Buen Gobierno contiene en su sección 5.1.2. las directrices para la elección de la Revisoría Fiscal. Dicho Código se encuentra publicado en la página Web de la Sociedad en la siguiente ruta: Quiénes Somos ¿ Código de Buen Gobierno	2007-04-26	

IIII ODEG	20.0.0.1	GT.	D	2015 04 24	
VALORES	29.9. Con el	SI	De	2015-04-24	
SIMESA	fin de evitar		conformidad		
S.A.	un exceso de		con el		
	vinculación		Código de		
	entre la		Buen		
	sociedad y la		Gobierno,		
	firma de		último inciso		
	Revisoría		de la sección		
	Fiscal y/o sus		5.1.2., el		
	equipos y		plazo		
	mantener su		máximo de		
	independenci		contratación		
	a, la sociedad		del Revisor		
	establece un		Fiscal será		
	plazo		entre 5 y 10		
	máximo de		años		
	contratación				
	que oscila				
	entre cinco				
	(5) y diez				
	(10) años.				
	Para el caso				
	de la				
	Revisoría				
	Fiscal,				
	persona				
	natural no				
	vinculada a				
	una firma, el				
	plazo				
	máximo de				
	contratación				
	es de cinco				
	(5) años				
	(3) anos				

	1	Г	Г	Г	I
VALORES	29.10.	SI	De	2015-04-24	
SIMESA	Dentro del		conformidad		
S.A.	plazo		con el		
	máximo de		Código de		
	contratación,		Buen		
	la sociedad		Gobierno,		
	promueve la		último inciso		
	rotación del		de la sección		
	socio de la		5.1.2., la		
	firma de		sociedad		
	Revisoría		promueve la		
	Fiscal		rotación. En		
	asignado a la		caso de		
	sociedad y		tratarse de		
	sus equipos		una firma,		
	de trabajo a		ésta rotará		
	la mitad del		las personas		
	periodo, a		naturales que		
	cuya finalización		ejerzan como revisores		
	debe		fiscales con		
	producirse		por lo menos		
	obligatoriam		una		
	ente la		periodicidad		
	rotación de la		de 5 años.		
	firma.		La persona		
			que ha sido		
			rotada		
			solamente		
			puede		
			retomar la		
			auditoria de		
			la misma		
			compañía		
			luego de dos		
			años. Estos		
			mismos		
			periodos se		
			aplican		
			cuando el revisor fiscal		
			sea una		
			persona		
			natural.		
			maturar.		
			Los		
			documentos		
			se pueden		
			consultar en		
			la página		
			web		
			www.valores		
			simesa.com		
			en la		
			siguiente		
			ruta:		
			. Código de		
			Buen		
			Gobierno:		
			Quiénes		
			Somos ¿		
			Código de Buen		
			Gobierno		
			1000161110		

		Г	<u> </u>	T	T
			Gobierno		
VALORES SIMESA S.A.	29.11. En adición a la prohibición vigente de no contratar con el Revisor Fiscal servicios profesionales distintos a los de la propia auditoría financiera y demás funciones reconocidas en la normativa vigente, la sociedad extiende esta limitación a las personas o entidades vinculadas con la firma de Revisoría Fiscal, entre las que se incluyen las empresas de su grupo, así como las empresas en las que haya una amplia coincidencia de sus socios y/o administrado res con los de la firma de Revisoría Fiscal.	SI	Gobierno Esta prohibición quedó plasmada en el artículo 63 de los Estatutos Sociales, igualmente regulada en el inciso 5 de la sección 5.1.2. del Código de Buen Gobierno. Los documentos se pueden consultar en la página web www.valores simesa.com en la siguiente ruta: . Estatutos Sociales: Inversionista s ¿ Compendio Estatutos Sociales: Inversionista s ¿ Cómpendio Estatutos Sociales . Código de Buen Gobierno: Quiénes Somos ¿ Código de Buen Gobierno Gobierno	2015-03-11	

				<u> </u>	-
VALORES	29.12. En su	SI	En el Anexo	2000-11-30	
SIMESA	información		del informe		
S.A.	pública, la		de Gestión		
	sociedad		que hace		
	revela el		relación a la		
	monto total		información		
	del contrato		del artículo		
	con el		446 del		
	Revisor		Código de		
	Fiscal así		Comercio		
	como la		denominado		
	proporción		¿Certificació		
	* *		n sobre		
	que representan		Cumplimient		
	los		os Legales y		
	honorarios		del Código		
	pagados por		de		
	la sociedad		Comercio _{i.} ,		
	frente al total				
	l .		se incluye el monto total		
	de ingresos de la firma		del contrato		
	relacionados		con el		
	con su		Revisor		
	actividad de		Fiscal.		
	revisoría		Dicho		
	fiscal.		informe es		
	iiscai.				
			publicado en		
			la página Web de la		
			Sociedad.		
			En 2019 el		
			informe de		
			gestión se		
			publicó en la		
			página web		
			www.valores		
			simesa.com		
			en la		
			siguiente		
			ruta: Noticias		
			y G		
			Comunicado		
			s ¿ Informes		
			de Fin de		
			Ejercicio		
			(18/03/2019)		
VALORES	30.1. La	NO	Por el		
SIMESA	Junta		tamaño de la		
S.A.	Directiva ha		Empresa no		
	aprobado una		existe una		
	política de		política de		
	revelación de		revelación de		
	información,		información		
	en la que se		pero se		
	identifica,		cumple con		
	como		los		
	mínimo, la		parámetros		
	información		establecidos		
	de que trata		por la ley.		
	la				
	recomendaci				
	ón.				
•	•	•	•		

VALORES SIMESA S.A.	30.2. En el caso de Conglomerad os, la revelación a terceros de información es integral y transversal, referente al conjunto de empresas, que permita a los terceros externos formarse una opinión fundada sobre la realidad, organización, complejidad, actividad, tamaño y modelo de gobierno del Conglomerad	SI	La información relevante de los tres fideicomisos de parqueo de los que es matriz Valores Simesa, se revela bajo los mismos lineamientos del emisor	2010-11-30	
	0.				
	1			l	

	1				I
VALORES	31.1. De	SI	El literal c.	2015-04-24	
SIMESA	existir		de la sección		
S.A.	salvedades		4.1. del		
	en el informe		Código de		
	del Revisor		Buen		
	Fiscal éstas y		Gobierno,		
	las acciones		consagra que		
	que la		las		
	sociedad		salvedades o		
	plantea para		hallazgos		
	solventar la		relevantes		
	situación,		efectuados		
	serán objeto		por el revisor		
	de		fiscal al		
	pronunciami		informe,		
	ento ante los		serán		
	accionistas		divulgados		
	reunidos en		ante los		
	Asamblea		Accionistas,		
	General, por		junto con las		
	parte del		acciones que		
	presidente		la sociedad		
	del Comité		plantea para		
	de Auditoria.		solventar la		
			situación en		
			la Asamblea		
			General de		
			Accionistas.		
			Los		
			documentos		
			se pueden		
			consultar en		
			la página		
			web		
			www.valores		
			simesa.com		
			en la		
			siguiente		
			ruta:		
			. Código de		
			Buen		
			Gobierno:		
			Quiénes		
			Somos ¿		
			Código de		
			Buen		
			Gobierno		

MALOREG	21.2.0 1	CI	E1.114 1	2015 04 24	
VALORES	31.2. Cuando	21	El literal c.	2015-04-24	
SIMESA	ante las		de la sección		
S.A.	salvedades		4.1. del		
	y/o párrafos		Código de		
	de énfasis del		Buen		
	Revisor		Gobierno,		
	Fiscal, la		consagra que		
	Junta		en el evento		
	Directiva		en que la		
	considera		Junta		
	que debe		Directiva		
	mantener su		considere		
	criterio, esta		que debe		
	posición es		mantener su		
	adecuadamen		criterio ante		
	te explicada		las		
	y justificada		salvedades		
	mediante		y/o párrafos		
	informe		de énfasis del		
	escrito a la		Revisor		
	Asamblea		Fiscal, esta		
	General,		posición es		
	concretando		adecuadamen		
	el contenido		te explicada		
	y el alcance		y justificada		
	de la		mediante		
	discrepancia.		informe		
			escrito a la		
			Asamblea		
			General,		
			concretando		
			el contenido		
			y el alcance		
			de la		
			discrepancia.		
	1		aiberepaireia.	I	

		Ι	Ι	I	Γ
VALORES	31.3 Las	SI	En el Código	2015-04-24	
SIMESA	operaciones		de Buen		
S.A.	con o entre		Gobierno se		
	Partes		establece en		
	Vinculadas,		la sección		
	incluidas las		4.2.1. que en		
	operaciones		el Informe		
	entre		de Gestión se		
	empresas del		incluirá el		
	Conglomerad		detalle de las		
	o que, por		operaciones		
	medio de		con o entre		
	parámetros		partes		
	objetivos		vinculadas		
	tales como		que sean		
	volumen de		calificadas		
	la operación,		como		
	porcentaje		materiales		
	sobre		por la		
	activos,		Sociedad.		
	ventas u				
	otros		Adicionalme		
	indicadores,		nte en el		
	sean		informe de		
	calificadas		gobierno		
	como		corporativo,		
	materiales		que se		
	por la		publica en la		
	sociedad, se		página Web		
	incluyen con		del Emisor,		
	detalle en la		se detallan		
	información		las		
	financiera		operaciones		
	pública así		con partes		
	como la		vinculadas		
	mención a la		del ejercicio.		
	realización		, ,		
	de				
	operaciones				
	off-shore.				
L	iorr bilore.	I .	I .	1	l .

	_	1	1	·	
VALORES SIMESA S.A.	32.1. En el marco de la política de revelación de información, la Junta Directiva (o el Comité de Auditoría), adopta las medidas necesarias para garantizar que se transmita a los mercados financieros y de capital toda la información financiera y no financiera y no financiera sobre la sociedad exigida por la legislación vigente, además de toda aquélla que considere relevante para inversionista	NO	Aunque no existe una política de revelación de información, la sociedad adopta las medidas necesarias de conformidad con la sección 4 del Código de Buen Gobierno, asegurando la transparencia , fluidez e integridad, para la revelación de la información en cumplimient o de lo establecido en el Decreto 2555.		
VALORES SIMESA S.A.	s y clientes. 32.2. La página web de la sociedad está organizada de forma amigable, de tal forma que resulta sencillo para el usuario acceder a la información asociada o relacionada con el Gobierno Corporativo.	SI	La página Web de la sociedad se encuentra organizada de manera que resulta sencillo y claro para el usuario su acceso y lectura de la información allí publicada. www.valores imesa.com	2010-04-30	

VALORES 32.3. La SI La página 2010-11-30	
)
SIMESA página web Web	
S.A. de la contiene un	
sociedad link de quien	
incluye, al es la	
menos, los sociedad, en	
vínculos de el que se	
que trata la publican los	
recomendaci temas de	
ón 32.3. Gobierno	
corporativo,	
el Código de	
Buen	
Gobierno, el	
Çódigo de	
Ética y la	
Situación de	
Control. Un	
segundo link	
de segundo mik	
inversionista	
s en la que se	
pública la información	
financiera,	
publicacione	
s de código	
país,	
contacto de	
atención al	
accionista, el	
compendio	
de estatutos	
sociales, las	
acciones en	
circulación,	
la la	
composición	
accionaria y	
el certificado	
de sarlaft.	
Adicionalme	
nte, otro	
donde estan	
publicacione	
s y	
comunicados	
relevantes de	
la sociedad y	
otra de	
Ciudad del	
Río.	
simesa.com	

VALORES	32.4. Los	SI	Los	2010-04-30	
SIMESA	soportes para		documentos		
S.A.	comunicar		se pueden		
	información		seleccionar		
	a los		de la página		
	mercados		Web y		
	que utiliza la		permiten su		
	sociedad en		impresión y		
	general, son		descarga.		
	documentos				
	que se				
	pueden				
	imprimir,				
	descargar y				
	compartir.		_		
VALORES	32.5. Si la	NO	La empresa		
SIMESA	sociedad es		no es de gran		
S.A.	una empresa		tamaño ni		
	de gran		compleja,		
	tamaño y		por lo que no		
	complejidad,		se realiza		
	anualmente		este informe		
	publica en la		explicativo.		
	página web un informe				
	explicativo				
	sobre la				
	organización,				
	métodos y				
	procedimient				
	os de la				
	Arquitectura				
	de Control				
	implementad				
	a con el				
	objetivo de				
	proveer una				
	información				
	financiera y				
	no financiera				
	correcta y				
	segura, salvaguardar				
	los activos de				
	la entidad y				
	la eficiencia				
	y seguridad				
	de sus				
	operaciones.				
	La				
	información				
	sobre la				
	Arquitectura				
	de Control,				
	se				
	complementa				
	con un				
	informe de				
	gestión del				
	riesgo.				

VALORES	33.1. La	SI	La sociedad	2015-03-11	
SIMESA	sociedad		presenta este	2013 03 11	
S.A.	prepara		informe		
~	anualmente		anualmente		
	un Informe		cuyo		
	de Gobierno		contenido es		
	Corporativo,		presentado		
	de cuyo		en la		
	contenido es		Asamblea de		
	responsable		Accionistas y		
	la Ĵunta		publicado en		
	Directiva,		la página		
	previa		web.		
	revisión e				
	informe		El informe		
	favorable del		de 2019		
	Comité		puede ser		
	Auditoría,		consultado		
	que se		en el informe		
	presenta		de fin de		
	junto con el		ejercicio en		
	resto de		la página		
	documentos		web		
	de cierre de		www.valores		
	ejercicio.		simesa.com		
			en el		
			siguiente		
			link: Noticias		
			y Comunicado		
			s ¿ Informes de Fin de		
			Ejercicio		
			(18/03/2019)		

TAL CREC	22.2 Fi	QT.	Б. 1	2015 02 11	
VALORES	33.3. El	SI	En lo	2015-03-11	
SIMESA	Informe		aplicable, por		
S.A.	Anual de		el tamaño de		
	Gobierno		la empresa,		
	Corporativo		la estructura		
	de la		del Informe		
	sociedad,		Anual de		
	contiene		Gobierno		
	información		Corporativo		
	al cierre del		está alineada		
	ejercicio que		con el		
	describe la		esquema		
	manera en la		indicado en		
	que durante		esta medida.		
	el año se dio				
	cumplimient		El informe		
	o a las		publicado en		
	recomendaci		2019 puede		
	ones de		ser		
	Gobierno		consultado		
	Corporativo		en el informe		
	adoptadas		de fin de		
	por la		ejercicio en		
	sociedad y		la página		
	los		web		
	principales		www.valores		
	cambios		simesa.com		
	producidos.		en el		
			siguiente		
	La estructura		link: Noticias		
	del Informe		y		
	Anual de		Comunicado		
	Gobierno		s ¿ Informes		
	Corporativo		de Fin de		
	de la		Ejercicio		
	sociedad está		(18/03/2019)		
	alineada con				
	el esquema				
	que				
	contempla la				
	recomendaci				
	ón 33.3.				
	1011 00.0.	l	L	L	